Precios de suscripción
MADRID..... 2,00 pesetas al mes
PROVINCIAS..... 9,00 ptas. trimestre
PAGO ADELANTADO
FRANQUEO CONCERTADO

EL DEBATE

MADRID.—Año XII.—Núm. 4.160 Miércoles 15 de noviembre de 1922 CINCO EDICIONES DIARIAS Red. y Admón., MARQUES DE CUBAS, 3.—Apartado 466.—Tel. 365

Si persisten las causas...

El señor Sánchez Guerra tuvo ayer en el Congreso una tarde feliz. Fué un triunfo la lectura del decreto disolviendo las Comisiones informativas; y en el breve debate con los liberales estuvo el jefe del Gobierno realmente afortunado. Nos place reconocerlo así, con tanta mayor razón, cuanto que en estos días hemos venido aguijoneando al presidente para que se decidiese a suprimir las famosas Juntas.

La resolución del Gobierno nos parece bien, por consiguiente. Pero no nos hacemos excesivas ilusiones: en conjunto, no vemos aún motivos para felicitarnos y felicitar al señor Sánchez Guerra sin reservas.

Son realidades, que ningún decreto podría disipar instantáneamente, la división del Ejército, su ineficacia para los fines que le competen y su lamentable divorcio de la opinión pública. Nótese que la opinión más adversa en estos días a las Juntas ha sido la de las derechas; y que la de las izquierdas, en algunas por obligación de principios, es y ha sido siempre antimilitarista.

Ahora bien: no hay duda de que las causas inmediatas de esa división, de esa ineficacia, de ese divorcio, están en las Juntas. ¿No invocaban, en su manifiesto de 1 de junio de 1917, como justificante de su actuación, las desatendidas necesidades morales, profesionales y económicas del Ejército? ¿Y qué han hecho las Juntas por remediarlas? Nada, o labor negativa. Su culpa es, pues, de irrefragable evidencia.

Mas las causas remotas y fundamentales de los males señalados, antes que en el mundo militar hay que buscarlas en el mundo político. A la pregunta que ayer se hacían muchos: «¿Desaparecerán realmente las Juntas? ¿No subsistirán clandestinas y, por lo mismo, con carácter más subversivo?», contestamos nosotros: ¿Subsistirán los abusos y corruptelas que las engendraron? Porque, si las causas se reproducen, nada extraño sería que retoñase el sindicalismo militar.

Para evitar las arbitrariedades que dieron a las Juntas nacimiento, puede hacer mucho el mismo Ejército, al que no consideramos obligado a resignarse pasivamente con los desafueros de los gobernantes. Pero el Ejército no debe olvidar el hecho patentizado ahora, y no ha mucho con motivo de la huelga de Correos: que empieza a existir en España una opinión efectiva, cada día más sensible y más dispuesta a actuar realmente, y que es insensato no contar con esa opinión, a la que no podría resistir ningún poder material.

Los agravios de una colectividad cualquiera, incluso la militar, no pueden liquidarse por imposiciones violentas, apasionadas, egoístas, injustas en sus procedimientos, sino mediante la actuación ciudadana. El Ejército tiene medios lícitos y adecuados para influir en la opinión. Tiene escritores y conferenciantes y cuenta con representantes directos en el Senado y con los militares que forman parte del Congreso. ¿Cuánto no puede hacer por medio de esos legítimos exponentes de sus justas aspiraciones?

Otra cosa importa que entiendan bien los militares: los elementos que mayor oposición han mostrado ahora contra las Juntas no son, ni mucho menos, enemigos del Ejército. Sus enemigos peores quizá los hallaríamos entre los que últimamente desentonaban de la general protesta. Lo que quiere la inmensa mayoría del país es tener un buen Ejército, unido, disciplinado y al que no se den motivos de queja. Y para llegar a ello, todos los que ahora se han manifestado contra las Juntas serán los primeros en apoyar las justas aspiraciones militares.

Adviértase, empero, que la condición primera para contar con el favor de la opinión, es que el Ejército acredite su eficacia y justifique los pesados sacrificios que su sostenimiento supone. La falta de ese requisito es el más poderoso auxiliar de las propagandas antimilitaristas.

Rasgo de unos escolares

Votan por la concesión de una beca al hijo de un pobre ciego

(SERVICIO TELEFÓNICO)

BILBAO, 14.—Hoy se ha tenido noticia de un rasgo altamente simpático, del que han sido protagonistas los niños alumnos del primer año de bachillerato.

Tenían ellos que designar con sus votos al compañero que había de ser agraciado con una beca de 30 duros mensuales durante los seis años de bachillerato y los nueve de cada curso, que el Estado concedió a este Instituto.

La votación recayó casi unánime (8? de 92 votantes) en uno del grupo. Sorprendidos de esta rara unanimidad, los profesores inquirieron la causa, y la explicación que le dieron los mismos niños fué ésta: Se trata de un niño cuyo padre es un pobre ciego. ¡Sencillo y conmovedor!

El teniente coronel Valenzuela nuevo jefe del Tercio

El nuevo jefe de la Legión

Su majestad el Rey ha firmado un decreto nombrando jefe del Tercio de Extranjeros al teniente coronel de Infantería, don Rafel Valenzuela Urzáin, que manda en la actualidad el grupo de Regulares de Alhucemas.

* * *

El teniente coronel Valenzuela ingresó en el Ejército el 29 de junio de 1897, a los diez y seis años de edad.

Ascendió a teniente coronel el 6 de octubre de 1919 y figura en la escala con el número 379 de los de su empleo.

Como detalle curioso merece consignarse que en la escala figuraba con tres números menos el heroico teniente coronel, González Tablas muerto en África.

El señor Valenzuela que se hallaba en comisión a las órdenes del alto comisario, fué designado para el mando del grupo de Regulares de Alhucemas, número 5, creado recientemente, donde en recientes operaciones que tomó parte, acreditó sus excepcionales condiciones de mando.

Cuenta con la confianza del alto comisario, por quien fué felicitado en varias ocasiones y a propuesta del general Burguete se ha hecho el nombramiento.

La actitud de las Juntas

Hoy por la mañana, hemos querido informarnos de si había comenzado a darse cumplimiento a la disolución de las Juntas, puesta en vigor ayer.

Aún no ha tenido ejecución la medida. Los jefes y oficiales que forman las Comisiones informativas, han acudido hoy a sus oficinas como otro día cualquiera. Era lógico, porque en la Milicia las órdenes no son conocidas por su publicación en los diarios oficiales (hoy aparece en el de Guerra), sino por su notificación personal, y aun no ha sido comunicada a ninguno de los miembros de las Juntas su situación de disponible.

La sorpresa que les ha causado el acto del señor Sánchez Guerra, ha sido muy grande, porque parece que no lo esperaban, a pesar del movimiento de la opinión del país, que no pudo pasarles inadvertido. El coronel jefe de la Comisión o Junta de infantería, señor Nouvilas, se enteró del caso por la cartelera de un periódico.

Los miembros de las Juntas están hoy desorientados respecto a las consecuencias de la disposición, y esperan que se les notifique para entregar su documentación oficial y abandonar los locales donde desempeñaban sus cometidos oficiales.

Por cierto que hablaban hoy de las condiciones en que quedan de inferioridad con relación a sus compañeros, por el hecho de pasar a la situación de disponibles en días en que ya no pueden firmar papeletas de petición de destino para la propuesta de este mes, porque estas peticiones se admiten sólo hasta el día 8, y estamos a 15. Esperan que esto se subsane con una disposición circunstancial del régimen interior.

En el ministerio de la Guerra todo el mundo estaba dedicado esta mañana al estudio del proyecto de ley, en el que notan algunos olvidos y omisiones que esperan que sean subsanados en la discusión parlamentaria.

Es el principal de estos olvidos el de dar efecto retrospectivo a la prohibición de todo juramento o prestación de palabra contrarios a los que las leyes vigentes imponen, porque de no hacerlo así, resultará un evidente perjuicio para los que están ligados por juramento o palabra no dispensada, a renunciar sus empleos o ascensos, en relación con los que al ingresar ahora en el Ejército se vean libres de aquellas limitaciones y obligaciones. Así sucede a los miembros de las armas facultativas y a los actuales alumnos de la Escuela Superior de Guerra.

Otros reparos de esta índole ponen al proyecto, que serán indicados para que se tengan en cuenta antes de su aprobación por las Cortes.

Entre la guarnición y demás elementos militares de Madrid, la disposición ha sido recibida con indiferencia.

En el Círculo Militar

Una vez conocido el decreto de disolución de las Juntas, el periodista tenía la obligación de ver la cara que ponían los destituídos. Y los vió, y ha de confesar este pobre diablo que algunos de los que componían la Junta de Infantería estaban tan gozosos como si les hubieran quitado un gran peso de encima. En el Casino Militar, donde estaban gran parte de los destronados, no había el ambiente que, en días de ciertos acontecimientos, se ha observado otras veces en ese Centro. Parodiaremos al presidente del Consejo: No pasaba nada. Ni un grito: ni una estridencia.

Los destituídos con gran discreción reservaban sus juicios. El coronel Nouvilas comunicaba a sus amigos cómo se había enterado de su destitución: por la cartelera de un periódico. Hacía días que no hablaba ni con Sánchez Guerra, ni con nadie que pudiera haberle informado de la sentencia de muerte contra las Juntas. En algunos corrillos se preguntaban si no volverán los tiempos de las polacadas. ¿Volverán? Pues entonces se puede asegurar que, si no vuelven las Juntas con nombre, volverán sin él. Todos nos debemos dar cuenta de que el mundo ha marchado, y que lo que pudo ser en la época de Isabel II, no puede ser hoy.

EL DIABLO COJUELO

Dimite el Gobierno alemán

Los socialistas se negaban a ampliar la coalición gubernamental

BERLIN, 14.—El canciller ha decidido presentar la dimisión colectiva del Gobierno, por haberse negado los socialistas a admitir al partido popular en la coalición gubernamental.

La decisión del canciller fué anunciada, después de recibir una comunicación del partido socialista, reunido esta noche para discutir la ampliación de la coalición gubernamental, dando entrada en ella al partido popular alemán. La decisión fué tomada por dos terceras partes de votos, y parece deberse a la influencia de la izquierda y al temor de una escisión. En su nota, los socialistas no dan ninguna explicación, limitándose a trasladar el acuerdo de la reunión al canciller.

Por su parte, el Centro había ya aconsejado al canciller que dimitiese y solicitase del presidente la disolución del Reichstag. Tanto los partidarios de Hermes como los del canciller se mostraron conformes en este consejo.

Se dice que la misión de constituir el nuevo Gobierno será encomendada al doctor Adenauer, burgomaestre de Colonia y afiliado también al Centro alemán.

* * *

N. de la R.—Durante todo el verano la política interior alemana ha girado alrededor de la ampliación de la coalición gubernamental, que estaba formada por el centro, los demócratas y los socialistas mayoritarios, a los que se unieron después del Congreso de Nuremberg (octubre) los independientes. Esta unión de los dos partidos socialistas, formando en el Reichstag un grupo imponente de 180 miembros, aumentó los deseos de los otros dos partidos gubernamentales de incluir en el Gobierno al partido popular para contrabalancear en cierto modo la superioridad numérica de los socialistas.

A raíz del asesinato de Rathenau el Gobierno presentó un proyecto de defensa de la república para la aprobación del cual hacía falta reunir las dos terceras partes de los votos. Como los bávaros y los nacionalistas eran francamente contrarios al proyecto, el partido popular tampoco se mostraba muy propicio a su aprobación, y los comunistas votan por principio contra el Gobierno, fueron necesarios los votos del partido socialista independiente (unos 70) para lograr la aprobación de la ley. De este modo se inició la aproximación entre los dos partidos socialistas, y al mismo tiempo nació en los partidos no socialistas la idea de formar un bloque que pudiera oponerse al bloque de las izquierdas.

Parece que los socialistas trataban de llegar a un compromiso que evitase la crisis y la posible disolución del Reichstag y al mismo tiempo salvase la unidad de su partido, comprometida por la voluntad de los antiguos independientes, opuestos decididamente a colaborar con el partido popular. La fórmula era ésta: El partido popular no formaría parte de la mayoría gubernamental, pero varios de sus hombres colaborarían en el Gobierno. Naturalmente, los populares se negaron a esto.

Se decía que el canciller Wirth sería encargado nuevamente de formar Gobierno; pero si el centro insiste en que la coalición se amplíe y los socialistas mantienen su actitud, ha de ser difícil tarea formar un Gabinete.

Véase la composición del Reichstag, de derecha a izquierda:

PARTIDOS	Puestos.
Nacional alemán (conservador)...	66
Popular alemán (liberal).....	62
Agrarios bávaros	4
Partido popular cristiano bávaro.	21
Hannoverianos	5
Centro	68
Demócratas'	45
Socialistas	184
Comunistas	12

Los japoneses no pueden ser ciudadanos yanquis

EILVESE, 14.—La Agencia Reuter comunica de Wáshington una decisión del Tribunal Supremo, según la cual los japoneses no se consideran aptos para la naturalización en los Estados Unidos.

Millán Astray visita a Sánchez Guerra

El ex jefe del Tercio marchó hoy a descansar

Nuestra naturaleza, esencialmente emotiva, nos disculpa de ciertos lirismos; y en líricos, y en el tono épico, pensábamos mientras que aceleradamente salvábamos la distancia entre el Congreso y la casa de Millán Astray, sobre las seis de la tarde. No hacía aún muchas horas que habíamos salido de la ya célebre casa de la calle de Justiniano, y allá dejamos al héroe del día, a Millán Astray, aguardando con la natural impaciencia de su espíritu vehemente la resolución que el Parlamento había de dar —según todas las probabilidades—al magno pleito entablado.

Esperábamos encontrarnos al ex jefe del Tercio radiante de júbilo. El acto realizado por el señor Sánchez Guerra, no sólo era el éxito de su causa, sino la plena justificación de lo legítimo de su actitud, de esa actitud que si en España entera y en la parte sana de la opinión había tenido la virtud de levantar fuertes oleadas de adhesión entusiasta, no por ello se libraba de las habituales censuras de los comentaristas políticos de profesión, que ya habían lanzado la especie cizañosa de las conjuras y las maniobras de finalidad política...

Millán Astray se hallaba entre su familia al llegar nosotros a la casa. «No me abraces, «Tebib», que estoy deshecho», nos espetó al recibirnos; pero aún dura en nuestra mano la presión de garra que tuvo la suya al estrechar la diestra que le tendíamos.

El triunfo es de la justicia y de la opinión

Millán sabía la noticia desde las cuatro y media de la tarde. Uno de sus fieles, que asistió a la sesión del Congreso, apenas leído el decreto, se trasladó a la calle de Justiniano, en motocicleta y «a todo meter», para comunicarle la venturosa nueva. Pepe Millán la recibió emocionado. En el acto tomó la pluma y escribió:

Comandante Franco, Melilla.—Gobierno acaba de leer en Congreso decreto disolución Juntas. ¡Viva España! ¡Viva el Rey! ¡Viva la Legión! ¡Viva la disciplina!—Millán Astray.

.....

En el amplio y modesto comedor de la casa no cabe ya más gente. Están allí todos los oficiales de la Legión, muchos de Regulares y Policía, muchos amigos particulares. En el centro de la estancia, la mesa cubierta de carpetas abultadas, cada una de ellas conteniendo centenares de telegramas y cartas de adhesión, clasificadas según su sentido y procedencia. Las cinco enseñas de las distintas banderas del Tercio, en pequeño, destacan sobre el blancor del mar de papeles sus colores vivos, y los emblemas distintivos de cada uno de los gloriosos grupos de la Legión.

Cada nuevo llegado expresa su júbilo y calurosa adhesión al jefe del Tercio. Cuando suben de punto las felicitaciones y comentarios, la voz de Millán se deja oir sonora: «No hay más que un triunfo: el de la justicia, y a él se ha llegado por la decisión patriótica del Gobierno. A lo más, el éxito alcanza para todos esos (señalando el montón de cartas y despachos), que tuvieron el civismo de manifestar virilmente su opinión.»

Se comenta la disposición ministerial adoptada por el señor Sánchez Guerra, como ministro, de colocar en situación de «disponible» a Millán Astray. Vuelve a oirse la voz de éste, que, contra su costumbre, hoy casi no se escucha, que dice: «El Gobierno ha procedido como debía; mas aún, le estoy agradecido por su deferencia con lo que conmigo ha hecho. No era posible leer el decreto, apareciendo yo aún como jefe del Tercio. Soy el primero en reconocer lo justo de la disposición, y no quisiera que mis amigos pensaran de distinta manera.»

Ante el nuevo jefe, la Legión seguirá fiel a la disciplina

Otro notición. Alguien que llega del Congreso, afirma haberse acercado en uno de los pasillos al señor Sánchez Guerra para preguntarle sobre la certeza del rumor circulante acerca de la designación de un prestigioso jefe del Ejército para mandar la Legión. De este modo refiere la breve conversación:

—Señor presidente: felicito a usted por su acto. ¿Es cierto que ha designado usted al coronel Serrano para mandar la Legión?

—Había pensado yo en que fuese el jefe el comandante Franco. Pero... no es posible hacerlo así. En efecto, he pensado en el prestigiosísimo coronel Serrano, a quien se ofrecerá el mando del Tercio.

Millán Astray tiene frases de sincero elogio para Serrano. Formando parte de su columna se batió en Ayalla, y luego el día de la toma de Tazarut. Es un valiente y un gran jefe de columna...

El periodista, tímidamente insinúa el pesar que habrá de producir en la Legión al conocerse separada de su organizador y primer jefe; luego pregunta si seguirán todos los jefes y oficiales de la Legión en ella...

Ahora sí vibra fuerte la voz de Millán. Está en pie. Tiene la diestra en alto, y el gesto de mandar a los suyos:

—La Legión será fiel a su tradición de absoluta disciplina. Quien la mande cuente, desde luego, no ya con la devoción, sino con el entusiasmo caluroso de todos. Serrano, o quien sea su jefe, sólo tendrá admiración y lealtad inextinguible en todos los legionarios, porque Serrano y cualquier jefe de ella pensará como todos en España, y ése es nuestro lema y será siempre: servir sin regateos y con loco entusiasmo a la Patria. Todos, sin excepción, quedarán en sus puestos. Este mismo, mi ayudante, apenas descanse conmigo dos o tres días, y en cuanto el nuevo jefe tome el mando, irá a ocupar su puesto.

Sumisión al Gobierno

El periodista siente la emoción del momento. Había pensado en que el dolor de separarse de lo que es su obra gloriosa, apocaría el ánimo de Millán Astray, y le encuentra fuerte, firme, entusiasta y caluroso, como siempre. Por no tener, no tiene ni en esos momentos las frases de ritual: «Me causa mucho dolor..., deploro separarme..., me anonada la idea de no seguir...» Y es que Millán tiene conciencia de que su obra ya está hecha, y como nunca pensó en hacerla «para él», sino para España, se siente tranquilo, satisfecho, animoso...

Nueva pregunta:

—Se decía en el Congreso que, una vez disueltas las Juntas, y puesto que tú fundamentabas tu petición de retiro en su existencia, solicitarías que te devolvieran tu instancia.

(*Continúa en la quinta columna*)

—Pues se engañan. Nada debo pedir. El Gobierno hará con mi instancia lo que estime prudente. Yo ahora no tengo otra misión que aceptarlo todo. Mañana, si me autorizan a ello, saldré de Madrid a primera hora, y me iré con mi esposa a descansar unos días en Chinchón. Quiero reposar tranquilo unos días. Después... acataré cuanto se me ordene. Mi misión ha terminado. Eso es lo único firme, sólido, inconmovible de mi posición.

.....

Ha transcurrido media hora, lector. Millán Astray, que se ausentó de la casa de improviso, vuelve a entrar y dice a todos:

«Señores: Creí cumplir un deber solicitando del jefe del Gobierno permiso para ausentarme de Madrid, y, si lo creía oportuno, autorización para felicitarle personalmente.

El jefe del Gobierno me ha recibido en su casa. Más que correcto, ha estado cordial conmigo. Le he dado mi sincero y emocionado parabién, y le he agradecido su deferencia de haberme conservado el mando honroso de la Legión hasta el momento mismo en que se hizo imprescindible separarme de él. He obtenido autorización para ausentarme de Madrid, donde sólo volvería en el caso de ser necesarios mis servicios como soldado. El señor Sánchez Guerra ha tenido para mí la más atrayente acogida. Nunca se lo agradeceré bastante.»

La respuesta de los legionarios

Hay en todos una pregunta muda. No sabemos si Millán la entiende. Desde luego, no la contesta. Pasa a recibir una nueva y última emoción. En menos de una hora se ha transmitido a Madrid la respuesta de Franco:

Melilla, 7 tarde.—Enterados trascendental noticia, emocionados te abrazamos. ¡Viva España! ¡Viva el Rey! ¡Viva la Legión! ¡Viva la disciplina!—Franco.

Un largo silencio. Nadie osa hablar. De nuevo es el periodista quien lamenta la actitud de Millán, decidido a borrar hasta el recuerdo de un acto trascendental, de tan grandes beneficios para la Patria.

Y ahora es un oficial de la Legión quien dice: «No se hable de eso. El teniente coronel ha hecho y hará lo que debía hacer. Supo sacrificarse por sus oficiales, y nosotros siempre lo recordaremos. Ahora ya no hay más que un deber que cumplir: servir a la Patria.»

Las pequeñas banderas de las águilas, los jabalíes, los chacales, flamean ante los ojos de todos. Millán, sus legionarios, todos los presentes, sentimos el deseo de lanzarnos sobre ellas y ungir nuestros labios besándolas.

Pero... ¡¡¡SERÍA TAN TEATRAL!!!

El Tebib ARRUMI

El señor Millán Astray

El teniente coronel señor Millán-Astray era esperado esta mañana en el ministerio de la Guerra. Tal vez habría sido llamado, pero no acudió a aquel departamento por encontrarse en Chinchón, a donde había marchado esta misma mañana en compañía de su esposa para descansar una temporada.

* * *

Los periodistas preguntaron al subsecretario si era cierto el rumor de que la petición de Millán-Astray hubiese sido retirada o denegada.

El general Barrera contestó:

—La única noticia que tengo es que sigue su curso.

Un guardia de Seguridad tirotea a los estudiantes

Tres alumnos de Medicina y dos transeuntes resultan heridos de importancia.—Los catedráticos se solidarizan con los escolares

A las once y media de la mañana de hoy, bajaba en uno de los tranvías, por la calle de Atocha al guardia de Seguridad número 865, llamado Antonio Parrondo habitante en la calle de Toledo número 102, al cual los estudiantes que se encontraban en la puerta de la Facultad de San Carlos, increparon y dieron grandes silbidos.

Parece que el guardia hizo algunos movimienttos como queriendo hacer frente a los estudiantes y éstos arrojaron algunos pedazos de ladrillo sobre él.

El guardia de Seguridad hízose el valiente, y apeándose del tranvía, se dirigió al grupo de estudiantes con el sable desenvainado, originándose inmediatamente las consiguientes carreras y sustos. El guardia continuó dando sablazos a cuantos encontraba por delante y los estudiantes se refugiaron en la Facultad y cuantos portales abiertos encontraron.

Algunos estudiantes arrojaron desde el edificio cascotes sobre el guardia, el cual se parapetó en el quiosco de periódicos que se encuentra en la calle de Atocha, casi haciendo esquina al edificio de San Carlos. Transcurridos unos minutos, salieron buen número de estudiantes de su escondite, y entonces, el guardia, sacando la pistola, hizo sobre los estudiantes cuatro disparos, y poco tiempo después otros dos disparos más, resultando cinco heridos.

El guardia siguió persiguiendo a otros grupos, calle de Atocha arriba volviendo a cargar su pistola y cruzando por la calle de Fernán Núñez, se encontró con el dependiente de comercio camado Francisco Albalejo, de diez y siete años de edad, con domicilio en la calle de Zurita, 42 y que presta sus servicios en la calle de Campomanes número 4, que subía tranquilamente por la calle de Santa Isabel: al llegar a la esquina de la calle de los Tres Peces, se quedó mirando de frente al guardia, y éste confundiéndole con los anteriores de Medicina, disparó sobre él el último tiro que le quedaba en la pistola.

Los heridos

Todos los heridos fueron trasladados a la Clínica de San Carlos, donde se les hizo la primera cura.

Estos son los siguientes, además del que hemos citado:

Tomás Fernández (chófer de oficio), con domicilio en la calle del Aguila, número 22; herido en la parte posterior externa del muslo, con orificio de entrada solamente.

Federico González Osuna, estudiante de Medicina, con domicilio en la calle de la Princesa, número 41; herido en el pie derecho, con orificio de entrada y salida.

Luis Agullón, estudiante de Medicina, herido en la región deltoidea izquierda, con orificio de entrada solamente.

Juan Alvarez, estudiante de Medicina, herido en las dos manos, todos ellos de arma de fuego.

Manuel Bahamonde, herido en la mano derecha, con sable.

Otro estudiante de Odontología, que se negó a dar su nombre para no alarmar a su familia, fué curado de una herida en la cabeza, que sus mismos compañeros le hicieron tomándole por un agente de Policía.

Los estudiantes han telegrafiado a todos sus compañeros de España, notificándoles el suceso, y pidiendo que protesten del hecho cometido por la autoridad.

Desde el momento en que ocurrió el suceso, no ha vuelto a pasar ningún guardia por la calle de Atocha, atendiendo, sin duda, a órdenes de la superioridad.

La mayoría de los tranvías pasaban, después del lamentable suceso, con pocos viajeros, y algunos completamente vacíos, por temod a que se repitiesen los incidentes. En varias casas de la calle de Atocha se observan las huellas de los disparos. El cierre metálico de un establecimiento señalado con el número 127 de la mencionada calle, fué atravesado por un proyectil, que no causó víctimas.

El autor de los disparos lesionado

El guardia autor de los disparos, se presentó después del suceso en la Casa de Socorro del distrito para ser asistido de una herida causada por arma blanca, de carácter leve, que sufre en la mano derecha.

Dijo que esta lesión se la había causado uno de los estudiantes, lo que no deja de ser extraño ya que no hubo lucha cuerpo a cuerpo.

Dice un herido

En la Facultad hablamos con el estudiante herido, don José Luis Agullón, que manifestó había recibido el balazo en ocasión en que huía a refugiarse en el portal de la casa número 127 de la calle de Atocha y que nada había intentado contra su agresor, como lo prueba el hecho de haber sido herido por la espalda.

Se reunen los estudiantes en Asamblea

Presididos por el decano de la Facultad de Medicina, doctor Recasens, se reunieron en el amplio Paraninfo de la Facultad, todos los estudiantes de Medicina. No se permitía a los que no presentaban el carnet.

El doctor Recasens habló a los estudiantes, poniéndoles al corriente de cuanto había acontecido, por si alguno de ellos no conocía el suceso tal y como había ocurrido.

El decano dijo que el Claustro se hacía solidario de la protesta de los estudiantes por el abuso de fuerza cometido por los que más deberes tienen de guardar el orden.

Los estudiantes ovacionan al doctor Recasens repetidas veces, y muchos de ellos piden la palabra. Hecho el silencio, y a petición de muchos asambleistas, habla el estudiante señor Sanchiz, y dice que es necesario tomar una determinación con respecto a los compañeros detenidos, pues corren rumores de que iban a ser trasladados a la cárcel.

—Yo mismo—añade—al salir de casa, he tenido que huir, porque querían detenerme varios agentes, y lo mismo se ha hecho con otros compañeros. (Voces de indignación.)

El decano habla nuevamente y dice que el Claustro todo, se encargará de defender a los estudiantes. (Ovación) y añade, que no se cometerá tal atropello, no sólo porque lo impedirá el Claustro, sino porque así se lo ha prometido el ministro de la Gobernación. (Grandes voces. El ministro no lo podrá impedir).

El decano: El ministro está por encima del director de Orden público.

(Nuevas interrupciones: ¡No! ¡no!, don Millán es el amo).

El decano: Os digo nuevamente, que tengo la palabra del ministro, y por lo tanto, opóngase quien se oponga, esta palabra se cumplirá o en caso contrario el ministro se tendría que marchar. (Gran ovación.)

Por último, el doctor Recasens, aconseja a los estudiantes que no armen algarada a la salida, para que la fuerza pública no tenga pretexto para cometer injusticias y desafueros. El Claustro se reunirá esta tarde y cuanto se acuerde, se os comunicará para que estéis al corriente de todo. Y no olvidéis, que por encima de la fuerza está la justicia, y esta la tenemos nosotros.. (Grandes ovaciones al Claustro).

Dice Millán de Priego

El director general de Seguridad recibió a los periodistas esta tarde, y les dijo que no podía juzgar el suceso ocurrido esta mañana en San Carlos, porque carecía de los elementos de juicio necesarios para ello, pero que se harían las averiguaciones y diligencias necesarias sobre lo ocurrido para depurar responsabilidades.

* * *

De orden superior ha sido colocada una pareja de guardias de Seguridad en la Glorieta de Atocha y otra en la Plaza de Antón Martín, con objeto de que no pase ningún guardia de aquel Cuerpo por el trozo de la calle de Atocha, comprendido entre esta última plaza y la glorieta de Atocha, mientras duren estos sucesos.

Los estudiantes maltratados

Es inexcusable protestar del excesivo rigor con que en estos días, sobre todo ayer, se ha procedido contra los estudiantes.

Aunque hubiera sido menos laudable el motivo de las recientes manifestaciones estudiantiles y menos moderada la actitud de los escolares, no juzgaríamos prudente que se haya apelado, sin extrema necesidad, a procedimientos de fuerza para reprimirlas. Mucho menos cuando esas manifestaciones eran la nota juvenil de un gran movimiento patriótico de la opinión pública, y nada había en ellas que pudiese provocar las iras de la autoridad.

Cierto que el ejercicio de esta última es delicado y difícil frente a tan diversas protestas colectivas; pero ello no exime, antes obliga más a extremar la prudencia y la serenidad para no transformar en sangrientos conflictos manifestaciones pacíficas, simplemente ruidosas, como las realizadas en estos días por los estudiantes.

La manera como se ha querido reprimirlas merece nuestra terminante reprobación

INDICE-RESUMEN

España en Tánger (Fracaso del colonismo), por Rafael Arévalo. Pág. 3
Las posiciones, por X. X..... Pág. 3
Del color de mi cristal (La familia de Andana), por Tirso Medina ..... Pág. 3
Teatro Esiaza («El pavo real»), por Hans ..... Pág. 3
Folletón de EL DEBATE («¡Kelb Rumi!») ..... Pág. 3
«Chau chau» taurino (El «boicot» a los «Charlots»), por «Don Pío» ..... Pág. 4
Cotizaciones de Bolsas ..... Pág. 4
Deportes ..... Pág. 5

PROVINCIAS.—En San Sebastián ha sido detenida una banda de «apaches». Hoy comenzará la huelga agraria en Pontevedra (pág. 2).

MARRUECOS.—Se sabe que Dris Ben Said ha conferenciado en Axdir con los jefes beniurriagueles acerca de la liberación de los cautivos (pág. 2).

EXTRANJERO.—Crisis total en Alemania.—Se han repetido los terremotos en Chile.—España ha solicitado asistir a la Conferencia de Lausana.—Desórdenes comunistas en Dusseldorff y Colonia (páginas 1 y 2).

EL TIEMPO (Pronósticos del Observatorio).—En las regiones del Noroeste, Cantábrica, del Duero, Central, Extremadura, Alto Ebro, Cataluña, Levante y Sureste, vientos del primer cuadrante, cielo nuboso y frío. En las del Guadalquivir y Costa Sur, vientos fuertes del Este y marejada en las costas. En Baleares, vientos del primer cuadrante. Temperatura máxima en Madrid, 11.1 grados, y mínima, 4,2 grados. Temperatura máxima en provincias, 22 grados en Córdoba, y mínima, 2 grados en León y Teruel.

Los incidentes de ayer

La colisión frente a San Carlos

Interviene Recaséns

Al iniciarse los sucesos, el decano de la Facultad de Medicina, doctor Recaséns, se encontraba en San Carlos. Procuró contener a los alumnos, inútilmente, pues éstos se hallaban diseminados por todo el edificio, y, por otra parte, comprobó que mientras no se retiraran los guardias, los escolares no cejarían en su actitud.

El decano entonces habló por teléfono con el ministro de la Gobernación, dándole cuenta de lo que ocurría y de la urgencia del caso. El señor Piniés contestóle que procurara calmar los ánimos y que con la mayor rapidez se entrevistara con él.

Entonces el señor Recanséns salió a la calle y apaciguó los ánimos, en unión del jefe de Seguridad, señor Panguas.

El señor Recaséns marchó después a Gobernación, y allí habló con el ministro. Minutos después regresaba, y en el paraninfo de la Facultad reunió a los escolares, dándoles cuenta de su gestión en la forma que sigue:

«Es día desagradable el de hoy, después del período de normalidad del de ayer. Creí que ésta no se interrumpiría; pero no ha sido así, desgraciadamente.

El ministro de la Gobernación me acaba de decir que no es cierta la noticia de la muerte del estudiante herido ayer, ni siquiera de ningún manifestante.

La desgracia de ayer en la calle del Marqués del Riscal nada tiene que ver con estos sucesos, pues acaeció por un accidente motorista.

Yo que he tenido hoy la tristeza de presenciar las cargas brutales, verdaderamente brutales, más de los paisanos que de los de uniforme, que han golpeado a los escolares, persiguiéndolos con furia en las escaleras de las casas y en los bares próximos, como testigo presencial no tengo más remedio que reprobar tal conducta. Me ha apenado la desconsideración de los que deben ser baluarte del orden público, y que por sus agresiones el suceso ha podido terminar mal, porque en su espíritu no existe más que el derecho de la represalia.

Gracias a la actitud del comandante señor Panguas, no han ocurrido lamentables desgracias. Cuando llegó, y entre una verdadera nube de piedras, mandó envainar los sables a los guardias y las pistolas a los agentes. Yo vitupero a los agentes y algún oficial de Seguridad que no han tenido la suficiente cordura para comprender que se trataba de manifestaciones estudiantiles. Yo, que he visto las agresiones de que habéis sido víctimas, os disculpo. No puede aceptarse en la fuerza pública la brutalidad para desahogar su inquina y rabia. (Ovación.)

Convencido de que el que se considere padre de un alumno no podía tolerar esto, cogí el teléfono, y tales cosas dije al ministro de la Gobernación, que éste me invitó a que lo visitase en seguida en su despacho.

El ministro me recibió, y en presencia del director de Orden público dió orden para que, pase lo que pase, no penetre la fuerza pública en los centros docentes. Inmediatamente mandó retirar las fuerzas.

También le dije al ministro que la Policía no había guardado ninguna consideración natural, a que están obligados los que deben ser mantenedores del orden, añadiéndole que tenía la seguridad de que de no haberse enviado fuerzas a la Facultad de Medicina, nada hubiera ocurrido, pues las clases hubieran continuado normalmente.

El Gobierno tiene intención de que esta tarde las Cortes deliberarán libremente, por lo cual yo os aconsejo que no acudáis por los alrededores de ellas, porque en esto el Gobierno será inexorable, por estimarlo como coacción.

Por las manifestaciones del ministro de la Gobernación, y por lo que se lee entre líneas, creo que el Gobierno tiene el propósito de presentar esta misma tarde a las Cortes un proyecto de ley sobre todas estas cuestiones, y no quiere que aparezca impuesto por las algaradas callejeras.

No vayáis por el Parlamento, porque nosotros, como estudiantes, no debemos hacer el juego a nadie.

Ruego a todos que se retiren sin dar gritos, que si hay que hacer alguna reclamación ante el Juzgado, el Claustro de profesores, con su decano, todos juntos, iremos a realizarla contra esos señores armados que actúan en la impunidad, sin que merezcan ser considerados como agentes de Orden público.»

Una ovación estalló al terminar el señor Recaséns su discurso, y después los estudiantes fueron abandonando ordenadamente la Facultad de Medicina.

Notas de la Dirección de Orden público

En la Dirección de Orden público facilitaron las siguientes notas oficiosas:

«Con referencia a los sucesos ocurridos esta mañana en la calle de Atocha, la Dirección general de Orden público hace constar que la fuerza de Seguridad, por orden expresa, se encontraba a gran distancia de la Facultad de Medicina y con la misión de impedir saliera hacia el centro cualquier manifestación que intentara formarse. La fuerza acudió e intervino a requerimiento de los empleados de los tranvías y de numerosos carreteros, que solicitaron su auxilio para que evitasen que los estudiantes interrumpieran la circulación por la mencionada calle, como lo venían efectuando.

En ningún momento ha entrado la fuerza en la Facultad, no obstante las agresiones de que era objeto por parte de algunos escolares, que disparaban contra aquélla tejas, ladrillos, cascote y toda clase de proyectiles, arrancados del tejado y de otros puntos del edificio de dicha Facultad, donde los estudiantes han producido daños por valor que calculan los empleados de San Carlos en más de 5.000 pesetas.

La pedrea y lanzamiento de tejas y cascote desde la Facultad contra todas las personas que pasaban por la calle de Atocha fué presenciado por el doctor Recaséns y por otros dos señores catedráticos de Medicina, que ofrecieron descubrir y castigar a los autores. Y a consecuencia de aquéllos han resultado lesionados el comandante de Seguridad señor Panguas, el capitán del mismo Cuerpo señor Albarrán, un guardia y dos funcionarios de la brigada móvil, sin que ni siquiera en las cercanías de la Facultad, lo haya sido estudiante alguno.»

* * *

«Es inexacta la versión dada por algunos periódicos de la visita que, en protesta contra la actuación de los guardias de Seguridad, hicieron los estudiantes a la Dirección general de Orden publico.

No se asomó nadie a los balcones del edificio para ordenar que se reprimiera con dureza a los escolares, ni es cierto que el director general se negara a recibirles; y lo manifestado a los mismos por el señor coronel de Seguridad fué que el director no estaba allí, y que, tratándose de asunto de carácter local, debían dirigirse al Gobierno civil si deseaban producir alguna protesta, porque en el mismo estaba en aquel momento el inspector genreal de Orden público, jefe de las fuerzas.

El director general se encontraba en el ministerio, y hubiera tenido especial satisfacción en recibir a los estudiantes si al expresado ministerio se hubiesen éstos dirigido.»

Detenciones y heridos

Durante los sucesos relatados se hicieron 28 detenciones. Todos los detenidos fueron libertados una vez que prestaron declaración.

Al Juzgado de guardia pasaron don José María Argamasilla de la Cerda, de diez y siete años, alumno de Ingenieros, hijo de los marqueses de Santa Clara, y don Octavio Ballesteros, don Juan B. Puig, don Andrés Pozuelo Jaén, los cuales fueron libertados, luego de declarar.

En la Casa de Socorro del distrito del Congreso fueron asistidos el capitán de Orden público don Ramón Albarrán, que sufría una contusión en la rodilla derecha; Ildefonso Cortezón, guardia número 856, que presentaba una herida en la frente; don José Avila, agente de Vigilancia, que padecía una contusión en un muslo, y don Emiliano Garcés, también policía, que recibió una pedrada en la cara. Pasaron a sus domicilios en estado satisfactorio. Las lesiones son de carácter leve.

Todos ellos fueron lesionados en el incidente ocurrido en la calle de Atocha, frente a San Carlos.

Resultaron contusionados otros varios estudiantes; pero no reclamaron auxilio en la Casa de Socorro, excepto José Espelíu, que sufrió una herida en un pie.

Estudiante herido

También en la Castellana se reunieron varios alumnos de las Escuelas especiales, y al comenzar a proferir los gritos contra las Juntas cargaron sobre el grupo los guardias de Seguridad.

El estudiante de Minas don Antonio Domecq, de veinte años, con domicilio en la Ciudad Lineal, recibió un sablazo en la cabeza, teniendo que pasar a la Casa de Socorro de Buenavista, donde se calificó la herida de pronóstico reservado.

Dos compañeros del señor Domecq contaron lo ocurrido, diciendo que iban por el referido paseo los tres, sin tomar parte en la manifestación. Un guardia golpeó inopinadamente a uno de los acompañantes del señor Domecq, el cual entonces increpó al guardia. Se acercó al grupo en aquel momento un oficial de Seguridad, que dió con el sable un golpe al señor Domecq, causándole la herida.

Los manifestantes fueron dirigiéndose por el Prado hacia la Facultad de Medicina, donde se unieron a los alumnos de este centro.

Los estudiantes protestan

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«Reunidos en asamblea general los estudiantes de la Facultad de Farmacia, acordaron, convencidos de la actuación ilegal de las Juntas de defensa, confirmada por documentos publicados en la Prensa e indignados por la conducta de los «esbirros» del señor Millán de Priego ante la actitud pacífica e indefensa de los estudiantes, lo siguiente:

Con el fin de evitar nuevos disturbios, pedir la clausura de todos los centros docentes hasta que hayan sido disueltas las Juntas de defensa y además se haya destituído del cargo de director general de Seguridad al señor Millán de Priego; igualmente pensando que con esta proposición estarán conformes todos los estudiantes, les invitamos que se reúnan en la asamblea y en la que se nombren dos representantes con amplios poderes para que entiendan en este asunto, a cuyas reuniones asistirá un compañero vuestro, que dirá a los delegados el punto de reunión.»

Los ingenieros y arquitectos

La Asociación de alumnos de ingenieros y arquitectos envió anoche a los periódicos la siguiente nota oficiosa:

«La Asociación de alumnos de ingenieros y arquitectos de España, había acordado teniendo en cuenta su carácter exclusivamente profesional, no intervenir oficiosamente por ahora en el pleito planteado entre las Juntas de defensa y el señor Millán Astray, y así lo hizo público en una nota.

Pero habiendo sido atropellados los fueros universitarios por los representantes de la autoridad, y asimismo habiéndose vulnerado el derecho de ciudadanía prescrito en la Constitución, atacándose a los grupos pacíficos de alumnos de las Escuelas especiales de ingenieros y arquitectos, con todo el imperio de la fuerza armada, la Asociación de alumnos de ingenieros y arquitectos de España hace pública su enérgica protesta, que patentizará por los medios que de acuerdo con todos los estudiantes de los centros docentes, se estimen de mayor eficacia.

Creemos fundamentalmente necesario sean clausurados todos los centros de enseñanza mientras no sean un hecho las siguientes consideraciones que esta Junta de gobierno expone a los estudiantes de todos los centros y a la opinión en general:

Primero. Disolución total y radical de las Juntas de defensa.

Segundo. Destitución del director general de Orden público.

Ahora bien: habiendo sido leído a las Cortes un proyecto de disolución de las apodadas Juntas de defensa, acordamos aplazar las gestiones de clausura de los centros docentes, mientras tanto se toman otros acuerdos de carácter general entre los estudiantes que han sido atropellados por los promotores del desorden público en nombre de la autoridad, y oficiosamente pueden y deben solicitar la reivindicación de sus derechos ciudadanos.

Y en virtud de este acuerdo ruega a los alumnos de ingenieros y arquitectos entren en clase a partir de mañana 16 a la expectativa de futuras derivaciones.—Por la junta de Gobierno, El presidente, Antonio María Sbert y Massanet.»

Los de Minas

Señor director de EL DEBATE.

Muy señor nuestro: En representación de todos los alumnos de la Escuela especial de Ingenieros de Minas, nos dirigimos a usted para hacer llegar a la opinión pública nuestra protesta por el atropello de que hemos sido víctimas, si usted bondadosamente, da cabida a la presente en las columnas de su periódico.

Es norma de conducta constantemente seguida por los alumnos de esta Escuela, esquivar su intervención colectiva en los asuntos que con tanta frecuencia conmueven a la opinión, y fieles a sus antecedentes supieron acallar su ardoroso entusiasmo ante la repulsa general a que ha dado lugar la desatentada actuación de organismos ilegales en mal hora nacidos dentro de Instituciones que para cumplir sus altísimos fines han de ser espejo de disciplina, dechado de patriotismo y ejemplo vivo de acatamiento a los Poderes constituídos; mas persistiendo el mal que todos los españoles lamentan y acuciados también por sucesos que tocan de cerca a la clase escolar, creímos inexcusable nuestra intervención. A este efecto, y en unión de nuestros colegas los alumnos industriales, nos dirigimos esta mañana hacia la Escuela de Caminos para unificar con los de este Centro de enseñanza la protesta colectiva, que, a juicio de todos se hacía indispensable.

Nada en nuestra actitud podía justificar la intervención de la fuerza pública; mas a pesar de ello, se opuso a nuestro paso por la Castellana un piquete de guardias de Seguridad y sin otros argumentos que la violencia nos hizo objeto de una brutal agresión de la que, entre otros, resultó herido con un sablazo en la cabeza, uno de nuestros compañeros.

El hecho es tan incalificable como injustificado y sin perjuicio de elevar nuestra queja e incoar los procedimientos a que hubiera lugar ante las autoridades competentes, creemos necesario protestar enérgicamente de lo ocurrido. ¡Qué contraste! Para los ciudadanos inermes que ejercitan sus derechos, la agresión; para las hordas en rebeldía la penetración pacífica.

Le saludan respetuosamente y le dan las gracias por anticipado, sus atentos servidores que estrechan su mano.—Ricardo de Madariaga, Castells, Luis Ramón del Rese, Samuel Pastor, Secundino Felgueron, Alvaro de Murgas.

Madrid, 14 de noviembre de 1922

Los estudiantes católicos

La Asociación de Estudiantes Católicos de Ciencias ha dirigido al decano de la Facultad de Medicina una adhesión para todas las gestiones que haga como protesta del atropello de que ayer fueron víctimas los estudiantes de aquella Facultad.

Igual acuerdo ha tomado la Asociación de Estudiantes Católicos de Medicina, que testimoniará personalmente al decano, señor Recaséns.

DE MARRUECOS

DRIS-BEN-SAID EN AXDIR

(COMUNICADO DE ANOCHE)

El general encargado del despacho participa a este ministerio lo siguiente:

Sin novedad en territorios Ceuta, Tetuán y Larache.

En el d. Melilla fuerzas prestaban servicio protección carretera Drius, en una emboscada, lograron sorprender una partida malhechores, entablándose con ellos vivo tiroteo, cogiendo al enemigo un muerto y teniendo por nuestra parte dos heridos leves.

Según me comunica Policía Drius, se ha presentado soldado regimiento Melilla Antonio Malonda; encontrábase prisionero y ha logrado evadirse.

* * *

MELILLA, 14.—Sábese que Dris Ben Said desembarcó en Axdir, poniéndose al habla con los jefes montañeses para tratar acerca del rescate de los cautivos.

Luego regresó a la plaza de Alhucemas, dirigiendo cartas y telegramas al ministro del Majzén, Beusuma, dándole cuenta de las gestiones realizadas y las que debe emprender.

Dice Dris Ben Said que han llegado los cautivos del «Antonia Torres», fugados de Bocoya, quienes le han facilitado interesantes noticias relacionadas con los prisioneros.

Dris espera que amaine el temporal para regresar a Axdir y proseguir las gestiones que le han encomendado el ministro Beununa. Se sabe que Ben Said no conferenciará con Abd-el-Krim, sino con los jefes de la montaña, demostrando de esta manera que el cabecilla rebelde carece de autoridad.

Dris Ben Said no hace ahora más que recoger el fruto de las conferencias que el Amel de Tafersit celebró con los notables de Beni Urriaguel.

Los beniurriagueles solicitaron del Amel que fuera a su territorio un ministro jalifiano, teniendo que desistir de este intento.

Los tripulantes del «Antonia Torres» llegarán cuando amaine el temporal, y Dris Ben Said dentro de una semana. Se tienen buenas impresiones acerca del rescate de los cautivos.

A causa del temporal se ha suspendido la operación proyectada para hoy.

En la carretera de Dar Drius un grupo de rebeldes tiroteó a una «gums» que manda el capitán Roca Vallada. Se rechazó la agresión, causando un muerto y varios heridos al enemigo.

* * *

MELILLA, 14.—Los tripulantes del vapor «Antonia Torres» que han logrado evadirse de Bocoya, donde estaban cautivos, son Antonio Canillas y el hijo de éste Antonio y José Martínez, hijo del patrón que asesinaron los moros.

No han podido evadirse Antonio Seguí y otro llamado Pedro Ibáñez.

Procedente de Axdir, de donde ha podido escaparse, ha llegado al campamento de Dar Drius el soldado del regimiento de Melilla Antonio Maldonado Fines.

* * *

LARACHE, 15.—Cuando regrese el alto comisario de Madrid, se enviará al general Sanjurjo su licencia para pasar a la Península, pero volverá nuevamente cuando el Alto Mando lo necesite.

A pesar de los comentarios que se han hecho sobre esto, la verdad es que el general Sanjurjo pidió esa licencia pues necesita disfrutar de algún descanso.

—El duque de la Victoria marchó a Tánger con objeto de visitar la instalación de la Gota de Leche existente en dicha plaza para montar una análoga en el hospital de la Cruz Roja de Larache.

—Se hacen muchos comentarios con motivo del viaje del capitán laureado de Regulares de Larache, señor González Carrasco, que se encuentra en la capital andaluza por tener allí a su esposa enferma de gravedad.

—Por orden del general Sanjurjo ha sido desmantelado el blocao del Mejacen.

Italia revisará su política interaliada

(De nuestro servicio especial.)

ROMA, 13.—Se asegura que Mussolini irá a Lausana, no para participar en los trabajos ordinarios de la Conferencia, sino para entrevistarse con los primeros ministros aliados y tratar de la posición de Italia dentro de la Entente. El jefe del Gobierno pretende examinar, juntamente con los aliados, todos los problemas no resueltos aún, o que hayan sido resueltos en contra de los intereses de Italia, en especial las reparaciones, las cuestiones territoriales y las de primeras materias.—*Daffina.*

LEY ELECTORAL MAYORITARIA

ROMA, 13.—Se confirma oficiosamente que el Gobierno presentará en la Cámara un proyecto de reforma electoral restableciendo el sistema de mayorías, pero en representación proporcional para las minorías. Las circunscripciones se fijarán con arreglo a los límites de las regiones.

En la primera sesión del Parlamento presentará el Gobierno otro pdoyecto de ley que conceda plenos poderes al Ministerio hasta el 31 de diciembre de 1923 para reorganizar el sistema tributario, reducir las funciones del Estado y disminur los gastos. Antes de marzo de 1924 el Ministerio se compromete a rendir cuentas ante el Parlamento de los poderes que le hubiere conferido.—Daffina.

Administración de EL DEBATE
HORAS DE OFICINA
Mañana .... 9 a 1
Tarde .... 3 a 7

La Semana en Bilbao

(CRÓNICA DE NUESTRO CORRESPONSAL)

BILBAO, 14

Aparte de la huelga, cuyas incidencias y derivaciones son ya conocidas de los lectores de EL DEBATE, el asunto más comentado entre las gentes cultas ha sido el del proyecto de un gigantesco «building» planeado por el arquitecto bilbaíno don Pedro Guimón, para remitirlo al concurso abierto por el gran diario norteamericano «Chicago-Tribune».

La Empresa de ese diario se propone construir para su servicio un edificio que sea el mejor de su clase entre los actuales; y al efecto, invita a tomar parte en el concurso de proyectos a los arquitectos de toda nacionalidad ofreciendo un premio de 50.000 dólares para el que sea preferido.

El señor Guimón es uno de los arquitectos españoles que se ha decidido a concurrir y venciendo las dificultades que encontró para la adquisición de los datos informativos, ha realizado un trabajo que a juicio de los profesionales, de los inteligentes y de los artistas (entre éstos el pintor Zuloaga) es una espléndida manifestación del arte arquitectural.

El hecho merece ser divulgado porque honra a España.

* * *

Un rasgo simpático de los niños que cursan el primer año del bachillerato. Tenían ellos que designar con sus votos al compañero que había de ser agraciado con una beca de treinta duros mensuales durante los seis años del bachillerato y los nueve meses de cada curso, que el Estado concedió a este Instituto. Y la votación recayó, casi unánime, 87 votos en un total de 92) en uno del grupo. Sorprendidos de esta rara unanimidad los profesores, inquirieron la causa; y la explicación que se les dió por los mismos niños, fué ésta: se trata de un chico cuyo padre es un pobre ciego. ¡Sencillo y conmovedor!

* * *

La Liga de inquilinos, vecinos de Bilbao, se ha sentido alarmada y ha dirigido telegramas, expresándolo así al presidente del Consejo de ministros y al ministro de Gracia y Justicia, por no haberse aún dictado leyes que les garantice a los inquilinos el disfrute de sus habitaciones o locales comerciales e industriales.

La Liga invoca la persistencia de la crisis de la vivienda, y, efectivamente, la crisis subsiste para las habitaciones de rentas módicas.

Casas de rentas altas (de más de 4.000 pesetas anuales) las hay desocupadas; pero las de alquileres modestos, como convienen a la inmensa mayoría de la población, no se hallan libres ni por un momento.

La Caja de Ahorros municipal construyó en una gran manzana 116 habitaciones, con un coste total de trece millones de pesetas; las viviendas de ese bloque, cuyas rentas oscilaban entre 1.500 a 3.000 pesetas han sido inmediatamente alquiladas; las restantes, por su precio elevado están disponibles.

Y como no bajan de precio los materiales y los jornales, la crisis de la vivienda barata amenaza perdurar.

LA PROTESTA ESTUDIANTIL

BILBAO, 14.—Por solidaridad con los de Madrid, y a instancias de ellos, no han acudido hoy a clase los alumnos de la Escuela de Ingenieros y del Instituto General y Técnico.

Al mediodía de hoy, y en el Boulevard manifestaron sus pensamientos ante dos soldados del Tercio, vitoreando a Millán Astray y gritando «Abajo las Juntas».

Los vivas se sucedían sin interrupción y por momentos engrosaba la manifestación de simpatía a los del Tercio.

Los guardias de Seguridad se disponían a disolver a los manifestantes, pero gracias a la oportuna intervención del comisario de Vigilancia, señor Canseco, y de algunos agentes a sus órdenes, terminó sin incidentes la manifestación.

Algunos estudiantes obsequiaron a los legionarios, y otros permanecieron en la calle del Correo esperando el paso de las alumnas de la Escuela Normal de Maestras, que fueron acogidas con ostensibles muestras de desagrado, ya que las normalistas no han secundado la actitud de los escolares.

La Federación de Estudiantes Católicos de Vizcaya ha publicado una nota haciendo constar que no ha intervenido para nada en el movimiento huelguista.

ELECCIONES PORTUGUESAS

Triunfan los demócratas y monárquicos

LISBOA, 14.—Aunque todavía no se conocen los datos completos de todas las provincias, los resultados de las elecciones municipales arrojan una gran mayoría en favor de los demócratas. En Lisboa las mayorías han sido copadas por los demócratas y las minorías por los monárquicos, que han obtenido una brillante votación.

Con relación a las anteriores elecciones municipales, han ganado puestos los demócratas y los monárquicos, habiéndolos perdido los demás partidos, y especialmente los socialistas.

El aviador Poiret muerto en una caída

(SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO)

LE BOURGET, 14.—En las pruebas de avión para transporte, ha triunfado el aviador Bossoutrot, quien verificó el recorrido en tres horas diez y ocho minutos y cincuenta y tres segundos.

El conocido aviador Poiret, que tomaba parte en el concurso, llevando a bordo dos mecánicos, cayó con su aparato poco después de haberse elevado. Los tres resultaron muertos.

NOTICIAS LITERARIA

La enseñanza del castellano en Francia

El Consejo de Instrucción pública francés ha propuesto al ministerio del ramo como obra de lectura para la enseñanza del castellano en las Universidades de Francia, la novela *La Esfinge Maragata*, original de Concha Espina.

El Joyón, obra teatral de la misma escritora, va a ser representada, traducida al italiano, en Génova por el gran actor Gainati.

UNA CRUZ A BENAVENTE

El profesor del Conservatorio de Música y Declamación, don Gregorio Sánchez Puerta, ha presentado una proposición al Claustro pidiendo al Gobierno conceda la cruz de Alfonso XII a don Jacinto Benavente.

CONFLICTOS SOCIALES

Huelga agraria en Pontevedra

Los tranviarios de Bilbao rechazaron el arbitraje del alcalde

Asamblea de tranviarios.

BILBAO, 14.—Esta mañana, a las diez media, se celebró en la Casa del Pueblo la anunciada asamblea de tranviarios.

Aunque el objeto de la asamblea era otro, hubo de cambiarse el orden del día, por haberse recibido esta misma mañana una notificación del alcalde, como presidente de la Junta local de Reformas Sociales, para que inmediatamente se personase en la Alcaldía una Comisión de la Sociedad de tranviarios.

Cuando volvió la Comisión a la Casa del Pueblo, dió cuenta de la entrevista y de una proposición del alcalde, que es la siguiente:

Tocante a la admisión en bloque, sin selección, del personal antiguo, no podrá aceptarse más que legalizando la situación de su Sindicato con arreglo al decreto de 10 de agosto de 1916 sobre reconocimiento por las Compañías y Empresas concesionarias de servicios públicos de la personalidad de las Asociaciones o Sindicatos legalmente constituídos por los obreros, y al reglamento de dicho real decreto de 23 de marzo de 1917.

Los estatutos de la Asociación de tranviarios de Vizcaya están lejos de ajustarse a lo que dispone el real decreto citado y su reglamento. Siendo esto, sin embargo, lo único legal en materia de Asociaciones o Sindicatos de obreros de servicios públicos, una vez legalziada la organización sindical procede firmar un contrato colectivo de trabajo, con la sanción penal consiguiente en las responsabilidades solidaria y efectiva de todos los Sindicatos, constituyendo a este efecto un fondo de reserva o en otra forma equivalente.

Esta sanción será extensiva al incumplimiento de todas y cada una de las bases de dicho contrato. Al mismo cumplimiento responderá la Empresa con todos sus bienes.

Para llegar a esto se haría un convenio en documento suscrito por ambas partes, comprometiéndose:

Primero. A constituir el Sindicato.

Segundo. A suscribir el contrato colectivo con las garantías necesarias. (Ambas cosas en un plazo que no excederá de los dos primeros meses de la firma del convenio provisional.)

Tercero. Someter a la resolución inapelable del Instituto de Reformas Sociales las dificultades que surgieran para llegar a un completo acuerdo en las cláusulas del contrato colectivo.

Cuarto. A firmar individualmente un compromiso impreso con preceptos reglamentarios y disciplinarios que figuren en su día en el contrato colectivo de trabajo.

Las reclamaciones sobre incumplimiento del contrato de trabajo serán sometidas a la jurisdicción del Tribunal Industrial de Bilbao.

Leídas estas bases a la asamblea, se rechazaron de plano, estimando los reunidos que los tranviarios no tienen por qué ponerse al habla con nadie para discutir proposiciones con los patronos, ya que ellos no han pedido nada y sólo desean volver al trabajo en las condiciones en que lo abandonaron, cosa que no se les permite.

Se acordó el nombramiento de una Comisión para que se entienda con la Dirección de la Compañía si ésta estimase conveniente alguna vez llamarlos, pero sin que por el momento tengan nada que ventilar con ella.

Se rechazó la idea expuesta por un asociado de publicar un manifiesto explicando el conflicto a la opinión pública, pues se estima que ésta se halla suficientemente enterada del curso que aquél ha llevado.

El servicio de tranvías se hizo hoy con toda normalidad.

Los conductores de un autocamión y un carro que chocaron con dos tranvías han sido detenidos y encarcelados, por saberse que buscaron el choque deliberadamente.

Hablando esta mañana el gobernador con los periodistas, ha dicho que se hallaba muy satisfecho de ver lo bien que circulaban los tranvías, conducidos por guardias de Seguridad, agentes de Vigilancia, estudiantes y abogados.

Para la cooperación ciudadana dijo que no encontraba palabras de elogio, y añadió que así es como se resuelven los conflictos sociales, mostrándose los ciudadanos parte en ellos y contribuyendo al triunfo del orden, oponiéndose a los designios de los perturbadores.

Refiriéndose a los choques ocurridos en las calles de la Autonomía y de la Ribera, manifestó que había podido comprobar que habían sido intencionados.

Añadió que al chófer del camión le había retirado el «carnet».

Huelga de campesinos en Pontevedra.

PONTEVEDRA, 14.—Mañana empezará la huelga agraria anunciada en varios pueblos de la provincia.

El gobernador ha dictado un enérgico bando, amenazando con entregar a los Tribunales a cuantos intenten ejercer coacciones o impedir el abastecimiento de las poblaciones.

Se ha concentrado la Guardia civil ante el temor de que se altere el orden público.

Las autoridades han adoptado toda clase de medidas para que no falte la leche a los enfermos ni a los niños.

LOS MADEREROS

Apoyo económico al Sindicato

El Sindicato de la Madera ha logrado, por fis, el apoyo efectivo del de la Construcción, y merced a ésto, hoy podrá efectuarse un departo de socorros, cuyo total importa cerca de las 70.000 pesetas.

MITIN OBRERO

Ayer se celebró un mitin obrero en la Casa del Pueblo.

Santillana comenzó negando que el «lock-out» sea consecuencia de los acuerdos de la Conferencia patronal de Vigo, como se ha dicho. Al comenzar el conflicto—dijo—no había Patronal; la hemos hecho nosotros con nuestro desacierto. Culpa al Comité pasado de campañas inconfesables y de estar en relación con los patronos. (Se produce un gran escándalo, que dura varios minutos.)

Terminó aconsejando que no se rompa la unión de los trabajadores, pues ello constituiría la ruina del Sindicato, que es el baluarte de su defensa.

En idéntico sentido a estas últimas manifestaciones se pronunciaron los demás oradores, que fueron Chicharro, Roy, Ibáñez y Bruno Navarro.

Este último anunció el reparto de socorros para hoy.

UN MANIFIESTO

El Sindicato de la madera publicó ayer un manifiesto, en el que explica a sus afiliados la marcha del conflicto y lo relativo a la contestación de las bases enviadas individualmente por los patronos.

Se recomienda en él a los huelguistas que no entren al trabajo, aunque alguno haya firmado las bases de los patronos, para evitar la lucha en las calles de los trabajadores, que deben unirse para luchar con eficacia contra los mantenedores del «lock-out».

JUNTA DE LOS OBREROS INDEPENDIENTES

Se ha celebrado la primera junta general de la Asociación de obreros independientes de oficios varios de Madrid en su domicilio social, Augusto Figueroa, 4, bajo izquierda, siendo elegida la siguiente Directiva:

Presidente, Vicente Collar; vicepresidente, Esteban Esteban; secretario, Deogracias Ortego; tesorero, Germán Sanz, y vocales, Abdón Mesto, Cándido Vindel, Maximino Lucas, Feliciano Ramiro y Dimas San Mateo.

Todos los nombrados pertenecían al Sindicato de la madera y dos de ellos han sido delegados del mismo.

Al tomar posesión de sus cargos se dirigieron a todos los afiliados, haciendo resaltar que, aun cuando esta Sociedad tiene carácter general, reunirá en su seno principalmente a los trabajadores de la madera para solucionar conflicto tan grave como el actual «lock-out».

Parcelación de tierras

Son repartidas entre 40 obreros del Sindicato Católico de Vega de Villalobos

ZAMORA, 14.—El Sindicato Católico Agrario de Vega de Villalobos ha adquirido en 185.000 pesetas una magnífica finca de 1.232 fanegas, parcelándola luego entre los socios del mismo, que son 40 obreros.

Esta medida de dicho Sindicato ha evitado la emigración del pueblo y anulado la propaganda socialista.

EDICION DE LA NOCHE

C. DE LAUSANA

España quiere asistir

PARIS, 14.—Según el «Petit Parisien», los Gobiernos español, danés y sueco se han dirigido a los Gobiernos aliados, solicitando participar en la Conferencia de Lausane el 20 del mes actual.

Añade el periódico que el Gobierno francés entiende que puede aceptarse la presencia de los delegados de estos países y ser oídos en las mismas condiciones que los delegados belgas, cuando se trate de asuntos que afecten a los intereses financieros o económicos de dichos países.

UN MEMORANDUM INGLES

PARIS, 14.—Como consecuencia de la entrevista celebrada en Londres entre el embajador de Francia, lord Curzon, parece que en la sesión preparatoria de la Conferencia de Lausana se tratará a grandes líneas sobre la actitud de los Gobiernos francés y británico, y será presentado un memorándum inglés, en el que se indicarán las principales cuestiones sobre las que parece necesario adoptar una actitud común durante las negociaciones de paz, memorándum al que contestará el Gobierno francés.

Lord Curzon y Poincaré se pondrán de acuerdo previamente.

El memorándum que será enviado mañana a los Gobiernos de París y Roma pregunta la opinión de los aliados sobre los asuntos que, a juicio del Gabinete inglés, es preciso que lleguen a ponerse de acuerdo, especialmente los referentes a Mossoul, Syria, Mesopotamia y el plebiscito en los países árabes y la Tracia Oriental, y además sobre todos los puntos planteados por los kemalistas desde que quedó firmado el acuerdo de Mudania.

Es probable que el próximo sábado lord Curzon y el presidente del Consejo francés celebren una entrevista. Lord Curzon llegará quizás el viernes por la tarde a París y el domingo por la mañana saldrá con Poincaré para Lausana.

Mussolini se unirá a los dos en la capital suiza y tendrá con ellos una conferencia antes de empezar las reuniones oficiales.

* * *

En el ministerio de Estado han manifestado a los periodistas que no es exacto que el Gobierno español haya solicitado, hasta ahora, tomar parte en la conferencia de Lausanne. Lo único que ha hecho ha sido declarar que, en el caso de que se examinara la cuestión relativa a las capitulaciones, entiende que, tratándose de asunto que interesa a todos los paises que disfrutan de dicho régimen en Turquía, España debe intervenir en su resolución.

ULTIMA HORA

Los estudiantes contra el director de Orden Público

A las cuatro de la tarde celebraron en San Carlos una reunión de estudiantes de la Facultad de Farmacia, y más tarde se reunieron en el mismo sitio los de Medicina.

También asistieron a esta última reunión los alumnos de las Escuelas especiales de Ingenieros Industriales, de Minas, arquitectos, etcétera.

En esta reunión acordaron no entrar en clase, y unirse todos los estudiantes para una actuación común, hasta conseguir la destitución del director general de Orden público, señor Millán de Priego.

Asimismo acordaron telegrafiar a todas las Universidades y Facultades de España para que los alumnos que concurren a ellas se solidaricen con los de Madrid.

El presidente de la Asociación, señor Sánchiz, que presidió la reunión de ayer, es perseguido por la Policía, y se ha visto obligado a refugirse en San Carlos, pues se personaron en su domicilio unos agentes, con objeto de detenerle.

A las cinco y media se personó en la Facultad de Medicina el Juzgado de guardia con objeto de tomar declaración a los tres estudiantes que se encuentran allí heridos desde esta mañana.

Los catedráticos de la Facultad se reunieron a las seis y media de la tarde, con objeto de tomar algunos acuerdos en vista de la actitud de los alumnos.

ESPAÑA EN TANGER

FRACASO DEL COLONISMO

La noticia de la suspensión del acto de adjudicar los trabajos del puerto ha caído en la opinión como una herrada de agua fría. La imposición procedente de la Legación británica, como se ha manifestado, pocas personas podían esperarla. Ha sido una resolución sin ruido, definitiva y contundente. Europeos de todas las nacionalidades, moros cultos y cabileños, judíos, todos, no logran salir del profundo asombro. Como se sabe, no volveremos a oír hablar más del malogrado asunto hasta una vez iniciada la Conferencia de Lausana. El contratiempo indisimulable de la política del partido colonista no ha podido ser más palmario.

Pocas veces ha llegado a cruzar ésta por trance más desairado ni más bochornoso ante la colectividad indígena. ¿Con qué argumentos, con qué palabras podrán los señores colonistas justificarse ante los que con tantas arrogancias y amenazas se erigían en árbitros? El desencanto de la población ha sido verdaderamente unánime. ¿Cómo detener ahora la expansión del temperamento burlón y deseoso de represalia del musulmán sometido?

La lección, sin duda, ha sido dura, pero no menos necesaria. No era posible, como otras veces hemos dicho, vulnerar impunemente los intereses de la localidad y los derechos de nuestra nación.

Sabíamos que antes de procederse a abrir los pliegos de condiciones, ya estaba designada la *compañía francesa* que había de emprender las obras del puerto. No nos sorprendíamos de ello. Sabemos cómo la intriga y la clandestinidad son siempre los factores de las osadas maniobras de nuestros amigos.

El otro día uno de los periódicos locales subvencionados por la República, al ocuparse de la adjudicación del puerto y reconocer que el substrato de todo derecho radicaba en la fuerza, exhortaba a sus coterráneos a decidirse al oportuno *puñetazo* sobre la mesa. ¿Creen nuestros lectores acaso que, después de lo ocurrido, habremos de presenciar en Tánger alguna actitud de alharaca bélica? Afortunadamente, no. La razón, como en el problema de Oriente, ha terminado, al fin, por ganar los ánimos más irreductibles y ha apagado las intransigencias. Bien podemos estar de enhorabuena. Un segundo espectáculo, tan triste y poco edificante como el de Fachoda, hubiera sido sensible para el prestigio de nuestros vecinos en Marruecos.

Viene también llamando la atención estos días un nuevo hecho que implica, a todas luces, injusta desconsideración hacia España. Se trata de lo siguiente: Cualquier telegrama particular, impuesto en el telégrafo francocherifiano para la zona de Muley Yusef, es sometido a una tarifa pública de 15 céntimos *de franco*, por palabra. En cambio, todos los telegramas (procedentes de la Península) que el telégrafo español deposita aquí, en el mencionado telégrafo cherifiano, para la misma zona vecina, tienen que ser pagados ineludiblemente a 25 céntimos *de peseta*.

¿Puede alguien explicar tan extraña e irritante medida?

Nosotros hemos querido rastrear alguna razón que cohonestase la incalificable arbitrariedad establecida, y no la hemos podido encontrar. ¿Por qué, pues, colocar a nuestro país en plano de desigualdad injusto, ante los ojos de los indígenas y demás colonias extranjeras? Es doloroso, en fin, que se tengan que comentar incidentes que demuestran la imposibilidad de una colaboración cordial entre España y Francia.

Rafael AREVALO

Tánger, 8 noviembre 1922.

Las posiciones

Los conservadores y liberales que han estudiado el expediente Picasso, si no han conseguido ponerse de acuerdo respecto a las responsabilidades, en cambio la coro gritan arremetiendo contra las posiciones diseminadas; piden el desarme de las cabilas sometidas y se muestran partidarios del protectorado y del ejército voluntario. ¡Alabado sea Dios! ¡Y alabados sean los conservadores y liberales, que han acertado a dar

en el clavo!... Doloroso es que ocho o diez mil muertos hayan tenido que hablar (que los muertos hablan) para que nos hayamos decidido a cambiar de rumbo. Es decir, es decir... Unos diputados, guiados por su buen sentido y por las voces de los muertos que actan del expediente Picasso, proponen que mudemos de métodos, habida cuenta que los empleados no nos dieron muy buen resultado... ¿Hay nada más en razón? ¿Razonable dijeteria? Pues aguardad, que puede que lo que tan sesudamente se propone se quede el fin en conversación de Puerta de Tierra. Y no me fundo, para hablar así, en que no se me haya escuchado a mi cuando en mayo de 1914 comencé a dar voces contra las posiciones, estando a punto de costarme mi sana advertencia un serio disgusto, que bien sé la diferencia que media entre mi humilde personalidad y las ilustres de las representantes de la Patria. No: fundo mi escepticismo en que, a raiz de la campaña de 1909, el general francés Torcy nos contó las verdades del barquero con más claridad que la empleado por los diputados... ¡Y nadie le hizo caso! Después escribió el Estado Mayor Central un librito titulado «Enseñanzas de la campaña del Rif», que se repartió a los generales solamente, señalando los errores cometidos, para no volver a incurrir en los mismos. ¡Como si no! Más tarde el general Burguete, en su obra acerca de Marruecos, dió soberbios botes de lanza contra las malhadadas posiciones, y... mañana se dice que vamos a tomar una, Yebel Uddia (véase el gráfico), de 1.100 metros de cota. ¡Bonito nido de águilas, en el que puede asegurarse que no habrá una gota de agua!

Me cuesta, pues, trabajo creer la noticia, estando de alto comisario el general Burguete, y me cuesta mucho más porque, a ser cierta, ¿habíamos de avisar con quince días de anticipación a los rifeños (como lo venimos haciendo) que íbamos a tomar Yebel Uddia? Por si o por no, y para que el lector sepa por dónde anda ese pico, dibujo un gráfico y trazo estos renglones. Moro o cristiano que lance a la publicidad lo que callarse debe, le está jugando una mala pasada al general Burguete y a España.

X. X.

CASA DEL ESTUDIANTE

CIRCULO DE ESTUDIOS

Hoy miércoles, a las siete en punto de la tarde, en la Casa del Estudiante, celebrará su acostumbrada reunión semanal el Círculo de Estudios de la Confederación Nacional de Estudiantes Católicos.

El señor Caffarena desarrollará su trabajo de ingreso sobre el tema «La educación científica». Después los concurrentes darán cuenta al Círculo de frases de hombres célebres de todas las ideas en favor de la confesionalidad de las Asociaciones.

CONFERENCIA DEL DOCTOR ARREDONDO

Ayer, a las seis y media, se celebró en la Casa del Estudiante la segunda conferencia del curso sobre «Patología digestiva».

Disertó el doctor Arredondo sobre «Sintomatología y diagnóstico de las anginas», demostrando con esquemas claros y concisos el proceso de las anginas flegmonosas.

Fué muy aplaudido por la selecta y numerosa concurrencia.

Las conferencias continuarán en martes sucesivos.

EN BRUSELAS

Una conferencia sobre el Cristo de Limpias

BRUSELAS, 14.—El profesor Leon Arendt inaugurará mañana el curso de conferencias que organiza anualmente la Sociedad de San Juan de Capistrano, con una sobre el Cristo de la Agonía, de Limpias. El profesor citado ha visitado varias veces el pueblo de Limpias, y conoce perfectamente el origen y la historia de los extraordinarios acontecimientos que se realizan en aquel pueblecito. La conferencia será ilustrada con proyecciones, y, dado el interés que despierta entre los católicos todo lo referente al Cristo de Limpias, se espera que acudan gran número de personas a la conferencia. Se cree que asistirán el Nuncio Apostólico en Bruselas y el embajador español.

El conferenciante es autor de un folleto sobre Limpias, publicado en la colección titulada «Cartas a la familia».

Hoy votarán los ingleses

LEAFIELD, 14.—Mañana se celebrarán las elecciones en todo el país. En unos 200 distritos se conocerán los resultados por la tarde, y se publicarán por la noche. En los distritos muy extensos y en los muy separados se contarán los votos mañana por la noche, y se conocerán el jueves. Por lo tanto, es probable que hasta el viernes no puedan saberse los resultados totales.

La *Pall Mall Gazette* publica varios mensajes, dirigidos por los ministros del Gabinete a los electores.

El de lord Curzon dice: «El objeto principal del Gobierno unionista es restaurar la paz en Europa, que significa el trabajo y los negocios en el interior de nuestro país.»

LA RESPUESTA ALEMANA

Tres o cuatro años de moratoria

Un primer empréstito para sanear el marco y otro posterior para los pagos

BERLIN, 14. — El Gobierno alemán ha dado a la publicidad una nota dirigida a la Comisión de Reparaciones en París.

El Gobierno del Reich recuerda que el Banco del Imperio se ha costrado dispuesto a consagrar 500 millones de marcos al saneamiento del marco. Alemania estaría exenta durante tres o cuatro años de hacer nuevas entregas en especie o en mercancías. Sin embargo, las entregas en mercancías para la reconstrucción de las regiones devastadas continuarían en tanto que no aumentaran la deuda flotante, es decir con los ingresos corrientes y los impuestos interiores. Para el sostén del marco, Alemania recibiría un mínimum de 500 millones de marcos oro, suministrados por los Bancos extranjeros, los cuales, con los 500 millones del Reichsbank, se colocarían bajo la gerencia de un departamento independiente, formado por representantes de los prestadores, del Reichsbank y de la Administración de Hacienda.

Una vez que el marco hubiera suficientemente mejorado, el Gobierno alemán emitiría un empréstito interior, seguido de un empréstito en el extranjero.

La totalidad del empréstito exterior y la mitad del empréstito interior serían afectadas, mientras durara la moratoria, a la entrega en especie y mercancías.

La segunda mitad del empréstito interior serviría para el saneamiento de la Hacienda alemana.

El Gobierno tomaría medidas para robustecer su Hacienda, disminuir los gastos y aumentar los ingresos y la producción.

Para ejecutar el plan indicado, el Gobierno del Reich propone que las obligaciones del Gobierno alemán sean definitivamente fijadas lo más pronto posible, en una cantidad que, descartando los servicios de empréstitos contraídos, pueda ser descontada del excedente del presupuesto, y que se convoque inmediatamente una Conferencia financiera internacional para deliberar acerca de los créditos bancarios que se concederán a Alemania.

* * *

PARIS, 14.—El «Petit Parisien» dice que el Gobierno francés insistirá en la Conferencia de Bruselas, en la necesidad de que sea fijada la deuda alemana en una cifra que guarde proporción con las fuerzas y disponibilidades de aquel país, así como en la adopción de aquellas medidas de orden económico que se juzguen necesarias para imponer a Alemania el estricto respeto a sus compromisos.

Dirigibles Berlín-Buenos Aires

BERLIN, 14.—Los periódicos de esta noche publican las características del nuevo dirigible que quedará afecto a la línea Berlín-Buenos Aires.

El dirigible, construído en los talleres Zeppelin, tiene una capacidad de 300.000 metros cúbicos, 60 metros de largo y 44 de profundidad. Llevará dos motores de 500 caballos cada uno y desarrollará una velocidad de 120 kilómetros por hora.

TEATRO ESLAVA

"EL PAVO REAL"

Comedia poética, inspirada en leyendas indias, en tres actos, de don Eduardo Marquina

Se cuenta que cuando Bécquer publicó su famosa leyenda «El caudillo de las manos rojas», la subtituló, por humorada de su espíritu caprichoso, tradición india; una errata explicabilísima cambió lo de tradición en traducción, con lo que hubo quien quiso averiguar de qué leyenda original se había traducido; de tal manera supo conseguir la ampulosidad, la grandilocuencia, los expresivos giros, el carácter y la manera oriental, en suma.

Gran acierto fué éste de imitación, pero se nos antoja mayor y más profundo el del señor Marquina; seducido por la fantástica y original belleza de las leyendas indias, ha tomado de ellas lo que ellas mismas espontáneamente ofrecían a su espíritu de poeta: inspiración; no ha querido ni incorporarse a su obra, sino conservando su libertad, decirnos en una acción sencillísima todas las cosas bellas, las suaves evocaciones, las vagas ideas, las emociones informes que le sugirió la lectura de las antiguas leyendas.

No ha habido el menor prurito de imitación; es siempre su sensibilidad de europeo la que nos habla, relatándonos la encantadora historia del príncipe que se muere no se sabe de qué, si de hastío o de pena sin nombre, porque olvidó el nombre de su amada; que lucha víctima de un amor cuyo fin desconoce, y que vuelve a la vida cuando, inocentemente, el amor filial le conduce a aquel amor, razón de su existencia, que ha esperado siempre constante y siempre sacrificado a través de la ausencia, del tiempo, del olvido y el desengaño.

Toda la obra, admirable en todas sus partes, es un poema dulce, mansísimo e inefable; una leve acción rige y encadena el fluir de los versos y va trayendo los pensamientos, más conmovedores que profundos; la vaguedad de cuanto ocurre, en la que no hay nada concreto que ate la imaginación a un país o a una época, permite que la fantasía del espectador, solicitada por evocaciones nuevas, vuele libremente y finjamos incidentes fantásticos, como si, pequeños, escucháramos un cuento de hadas, pero siempre atraídos por los versos hermosos, limpios y sonoros.

No se crea por lo que decimos de la pequeñez de la acción que se trata sólo de la obra de un poeta; es también la de un hombre de teatro; sólo a fuerza de dominar la técnica y de conocer todos los resortes teatrales se puede llegar a unir tanto interés a tan mansa acción, suprimir todo lo que sea accesorio y llegar a una verdadera estilización teatral, sin perder un momento de fuerza, de emoción o de intensidad; sólo así se consigue tener al espectador pendiente de lo que se dice más que de lo que se hace.

Con ser todo tan bello, culmina la belleza en varios momentos, en que se une la hermosura de la acción a la de las frases del poeta, como en el comienzo del idilio del príncipe con la mendiga, en la despedida, de una sobriedad elegantísima, y en la inacabable espera de Aissa y en el diálogo con su hijo, y es hermosa la escena final, en que la moral de la obra, limpia e irreprochable, se condensa en un canto al amor de la mujer, de los hijos y del hogar.

Pocas veces un poeta ha sido tan perfectamente comprendido y secundado por artistas plásticos; de tal manera armonizan la fantasía de Marquina con la de los decoradores Fontanals y Burmann, que parece que todo ha sido realizado por el autor; a la estilización de la obra corresponde la del decorado, riquísimo, fastuoso, admirablemente entonado, de un sabor oriental que está más en la concepción que en los detalles, y de una expresión poética maravillosa, como en la pagoda sobre el fondo estrellado de la noche, el interior del palacio del bosque y en la escena última, de un hermoso efecto de amanecer.

Los trajes, fastuosísimos y muy originales, que tampoco llegan a localizar demasiado la acción, completan el conjunto de elegancia, riqueza y buen gusto.

Catalina Bárcena consiguió expresar todo el rendimiento, la constancia y la humildad de aquel amor con que ella cree pagar una deuda de felicidad, y alcanza acentos de conmovedora dulzura; Martín pareció descentrado en los primeros momentos, algo declamador y exuberante de gestos, pero fué ganando en aplomo y justeza; el señor Collado, admirable; sólo su caracterización, que recordaba la de esos viejos doctores chinos de «Las mil y una noches», preceptores de príncipes indios, persas y árabes, es ya un acierto, que completó con la acción y el acento; las niñas Elena Jiménez y Rafaela Satorres, muy enteradas de su papel, con verdadera intuición artística y con soltura y sobriedad de buenos actores. Muy acertados también María Corona, Carlos Baena y Ricardo de la Vega.

La música de María Rodrigo, agradable, con un sobrio carácter oriental, pero deformada por ciertas modernidades muy buscadas y sostenidas con demasiada insistencia.

Y digno de aplauso el público, que saboreó la obra y que aplaudió con verdadera satisfacción, complacido de aplaudir con justicia a una verdadera obra de arte.

HANS

MAS TERREMOTOS EN CHILE

SANTIAGO DE CHILE, 14.—Han vuelto a reproducirse, aunque con menos intensidad, las sacudidas sísmicas en todo el litoral del Norte.

Las ciudades de Chaisaral, La Serrana, Coquimbo, Copiapo y Vallenar han quedado completamente destruídas. En Vallenar sólo quedan en pie tres edificios.

El número de personas sin albergue se calcula de 35 a 45.000.

El número de muertos en Coquimbo y Atacama supera al millar. En Vallenar van extraídos 600 cadáveres, y se supone que quedan sepultados más del doble de ese número.

De los puertos faltan muchos barcos, que se supone se han hundido con sus tripulaciones.

El Gobierno ha dispuesto que salga para las ciudades damnificadas personal sanitario para que ayude a extraer los cadáveres de los escombros y darles sepultura.

El mar, al sobrepasar los muelles de los puertos, ha causado destrozos enormes, llevándose las mercancías almacenadas.

En algunas ciudades sobre las aguas de la inundación flotan restos humanos y cadáveres de animales.

De la capital salen trenes atestados de víveres y ropas para los supervivientes. Varios buques mercantes y de guerra recorren asimismo la costa, distribuyendo víveres.

Se han hecho suscripciones públicas en favor de los damnificados. El Gobierno recibe manifestaciones de pésame de los jefes de Estado de Europa y de América.

LA MAREJADA EN HAWAI

NUEVA YORK, 14.—La marejada que inundó la costa de Chile después del terremoto se produjo también hasta en las islas Hawai. La bahía de Hila fué asaltada por olas inmensas, que arrancaron de sus amarras a los buques anclados en el puerto. No hubo desgracias personales, pero se apoderó de los habitantes un pánico indescriptible.

EN LOS OBSERVATORIOS

PARIS, 14.—Los Observatorios sísmicos de Bousarea (Argel), Bruselas, Florencia y Bolonia registraron anteayer un violento temblor de tierra, tan fuerte, que los sismógrafos de Bolonia quedaron averiados. Las oscilaciones llegaron a ser de diez centímetros. El fenómeno ha repercutido seguramente en toda la superficie de la Tierra. Los sismógrafos han registrado durante cuatro horas el paso de ondas, lo que muestra que la corriente ondulatoria ha dado por lo menos dos veces la vuelta al mundo.

J. Shaw, del Observatorio de West-Bromwich, ha declarado a un redactor del «Daily Mail»: «En medio de la noche me despertó el timbre de alarma. Un poco más tarde la fuerza de las oscilaciones era tal, que el indicador de mi sismógrafo fué lanzado fuera de su caja. El temblor de tierra comenzó a las cuatro horas treinta y dos minutos cuarenta y nueve segundos. A las ocho las vibraciones continuaban aún.»

Contra la importación de cáñamo

ORIHUELA, 14.—La Federación de Sindicatos agrícolas ha celebrado una gran asamblea, acordando telegrafiar al Gobierno pidiéndole que prohiba la importación de cáñamos italianos que está reduciendo a la miseria a los labradores de esta región.

Se prepara una manifestación en el mismo sentido.

DEL COLOR DE MI CRISTAL

La familia de Andana

El señor Andana.—¡*Hermoso espectáculo nos ofrece el cielo político!*

El señor Esquinado.—*A cualquier cosa llama usted cielo.*

El señor Andana.—*Todas las constelaciones están en su puesto: allí la mayoría (Osa Mayor), allí la minoría liberal prietista (Osa Menor), allí los romanonistas (Lagarto), los de don Melquiades (Dragón), los socialistas (Piscis), los zamoristas (Cisne), los republicanos (Asterión) y todos los demás. Las estrellas más refulgentes de estas constelaciones se preparan a deslumbrarnos con su fulgor y a extrañarnos con su parpadeo.*

El señor Esquinado.—*Eso es; unas a otras se guiñan.*

El señor Andana.—*Y se comprenden.*

El señor Esquinado.—*Y se han abierto los Cortes.*

El señor Andana.—*Luna llena constitucional.*

El señor Esquinado.—¿*Me quiere usted decir para qué se abren?*

El señor Andana.—*Para pasar el rato.*

El señor Esquinado.—*Para eso están los cines.*

El señor Andana.—*No bastan.*

El señor Esquinado.—*No harán nada, no servirán para nada. ¡Buena va a estar la Carrera de San Jerónimo! El Congreso a un lado; el Palacio del Hielo al otro. ¡Habrá que pasar en trineo por allí!*

El señor Andana.—*Y con bufanda.*

El señor Esquinado.—¡*Qué asco de política! ¡Qué refinamiento de la poca aprensión y qué estúpidamente soportamos esto!*

El señor Andana.—*Amigo mío: observo en usted una decidida tendencia al abuso de los ácidos en la conversación.*

El señor Esquinado.—¿*Acaso no es ácida la vida?*

El señor Andana.—*A mí no me sabe mal.*

El señor Esquinado.—*Es usted un inconsciente.*

El señor Andana.—*No; es que me llamo Andana.*

El señor Esquinado.—¡*Y si fuera usted solo! Pero tiene usted mucha familia.*

El señor Andana.—*Y muy buena familia. ¿Ve usted aquel caballero que toma el sol a la puerta del casino en vez de estar en su oficina? Pariente mío: se llama Andana. ¿Ve usted aquel guardia que se hace el distraído para no molestarse en impedir las transgresiones legales? Pariente mío: también se llama Andana. ¿Ve usted aquel albañil que está esperando que los ladrillos se pongan solos? ¡Un Andana legítimo! Mi familia es tan numerosa como distinguida. El que no es Andana de primer apellido lo es de segundo.*

El señor Esquinado.—*Ya se nota, ya. Nadie se preocupa por nada.*

El señor Andana.—*Afortunadamente; es la manera de vivir felices.*

El señor Esquinado.—¿*Pero no les asusta el déficit nacional?*

El señor Andana.—*Cada uno tiene el suyo en casa y no pierde por eso el humor. La vida del tramposo no es la más desgraciada.*

El señor Esquinado.—*Si le dejan serlo.*

El señor Andana.—*Naturalmente. Además, nadie nos hace tanta gracia como un fresco que discurre toda clase de tretas para no pagar. Si los ministros de Hacienda hubieran ponerse a tono de estas aficiones del país serían popularísimos. Pero les da por tomarlo en serio...*

El señor Esquinado.—¿*Y la mala administración no le preocupa? ¿Y la indefensión nacional? ¿Y el enorme despilfarro?*

El señor Andana.—*No siga, que no conseguirá usted entristecerme.*

El señor Esquinado.—*Ya le llegará su hora triste.*

El señor Andana.—*No.*

El señor Esquinado.—*La hora amarga de ser contribuyente.*

El señor Andana.—¿*Cree usted?...*

El señor Esquinado.—¡*Qué remedio!*

El señor Andana.—¡*Que no, hombre; que no! ¡Que me llamo Andana!*

Tirso MEDINA

Disturbios comunistas en Rhenania

Varios muertos en Colonia y Dusseldorff

BERLIN, 14.—Han continuado hoy los disturbios en Colonia y en Dusseldorff. Frente al edificio de la *Gaceta de Colonia*, la multitud fué rechazada violentamente por la Policía. Hubo cuatro muertos y más de diez heridos. Se atribuyen las revueltas a maniobras bolchevistas.

En Dusseldorff, al tratar la Policía de disolver una reunión de huelguistas, se produjo una colisión, que degeneró en batalla campal, al ser disparado por aquéllos un tiro de revólver. Se sabe que hay varios muertos, entre ellos policías, y numerosos heridos.

La huelga, que quedaba localizada en el ramo de metalurgia, parece que se va extendiendo. Se calcula que huelgan unos 50.000 obreros.

La Policía ha recibido refuerzos. La situación parece que se va agravando.

La Prensa de las poblaciones del Rhin dice que los disturbios presentan marcado carácter comunista, y por lo pronto se sabe que los Sindicatos de Colonia no habían dado la orden de huelga, habiendo sido los comunistas los que prepararon el movimiento.

Folletón de EL DEBATE 62)

¡KELB RUMI!

¡LA NOVELA DEL DESASTRE!

por RUIZ ALBÉNIZ

Ilustraciones de MARTINEZ DE LEON

No estaban, pues, tan inmediatos los míos, puesto que no llegaba a mí el eco de la lucha, y aquellas gentes, en vez de huir desordenadamente, se preocupaban de sus hermanos mal heridos. ¿Qué ocurría, pues?

Me levanté y avancé hacia el grupo donde se cargaban los borriquillos. Allí estaban varios jefes, y entre ellos el sherif. Al verme llegar tuvo una disculpa para mi tardanza, diciendo a sus acompañantes: «¡Vedle, ya está aquí! No es extraño que le rindiera el sueño, porque su labor durante la noche fué incesante y sin reposo. Ven, tebib; dinos cómo imaginas que se puede transportar a éstos que ya agonizan. Los rumis van a atacarnos apenas se levante el Sol en el cielo; nuestros confidentes no nos engañan. A estas horas habrán ya empezado a moverse las columnas, y seguramente se dirigirán hacia aquí. ¡Está bien! ¡Les recibiremos como corresponde! Pero estos hermanos no pueden caer en su poder. Hay que llevarlos más atrás, a donde no puedan llegar los cristianos. La jornada será dura para ellos. Dinos cuáles son los que, a tu juicio, no pueden salvarse, y los remataremos antes de dejarlos con vida en poder de los españoles; es preciso que

Paseé una mirada inquieta por entre los heridos allí hacinados...

no entorpezcan nuestra marcha, y así se salvarán aquellos para quienes aún no haya sonado la hora de la liberación.»

En la psicología extraña de aquellas gentes la sentencia cruel de rematar a los «no evacuables» de los heridos, no parecía tener la menor importancia, ni para los encargados de ejecutar la matanza, ni aun para las presuntas víctimas, que escucharon impasibles las disposiciones del sherif. Paseé una mirada inquieta por entre los heridos allí hacinados, y en ningún semblante pude observar el menor atisbo de miedo. Muchos, sin duda, al verme detener los ojos sobre ellos se sentían indudablemente elegidos para la inmolación, porque acogían con una resignada, tranquila sonrisa la fijeza de mis miradas clavadas en sus cuerpos.

¡No elegí! ¡No podía elegir! Rotundamente me negué a ello, no sin provocar general asombro y aun rumores y gestos de indignación entre los caides y cheijs, que habían sometido el caso a mi deliberación. Quizá sólo me comprendió Amar Kadur, que resolvió el caso rápidamente, no sin dirigirme una sonrisa burlona por mi mal entendida piedad y excesivo escrúpulo. El mismo, con el consejo de algunos de los morabos—curanderos indígenas—, fué designando los que habían de ser puestos sobre las últimas acémilas. El resto, los que se quedaban allí, ya sabían que en el momento crítico en que se diese por acabada la defensa del aduar, de un golpe de gumía o un tiro a bocajarro darían el salto de la vida a la muerte. ¡Ni uno de los que quedaban protestó! ¡En sus labios temblaba una frase, a buen seguro de eterna alabanza a Dios, porque su destino «estaba escrito», y en él habían de cumplirse como en todo sér creado por el Misericordioso los designios de su voluntad.

Y mientras abandonaba Segangan, a la cola de aquella macabra caravana, sellaba en mi mente el chispazo del recuerdo del día aquel en que leí todo lo trágico del pavor de los heridos españoles, a quienes las mujeres de Faquelán remataban a golpes de porra y arañazos de gumía. ¡Ah, cuánta diferencia entre ellos y nosotros en apreciar el don de la vida y la merced de la muerte! ¿Acaso no estriba en eso el valor de esta raza, que mira la otra vida como premio, como anhelada y bien venida redención de todo sufrimiento?

* * *

No avanzaba, no podía avanzar rápidamente la reata con sus cargas de hombres puestos a mujeriegas y algunos de través sobre los lomos de los borriquillos. A pesar del estoicismo y resistencia al dolor de los rifeños, el traqueteo les hacía sufrir horriblemente, y a menos de un kilómetro del punto de partida ya la mayoría de ellos pedían ser abandonados en el camino, por declarar el martirio que experimentaban, superior a sus fuerzas.

Pero la respuesta era brutal, salvaje. Los hombres que escoltaban el convoy tenían órdenes severas, y sólo detenían la marcha de los cuadrúpedos para atar con cuerdas a los heridos que pretendían dejarse caer al suelo. Vanas eran las súplicas y lamentos. El convoy seguía su camino por entre los riscos de la montaña, huyendo de Segangan, más de prisa que por la piedad y deseo de librar pronto del peligro a los indefensos heridos, por el afán de los conductores de las bestias de poder tornar a las barrancadas y chumberas con tiempo para unirse a los que habían de oponerse al paso de los rumis. En una de las cumbres del monte, y como a media legua del poblado, junto al pozo santo de un antiguo morabo, queda-

El convoy seguía su camino por entre los riscos de la montaña...

(*Continuará.*)

NOTAS POLITICAS

En torno a la cuestión militar

La disolución de las Juntas

La impresión producida en el salón por la lectura del proyecto de ley de disolución de las Juntas de defensa, se desbordó prontamente en los pasillos, donde se formaron animados corros, de los que eran centro los políticos más significados, cuya opinión requerían los periodistas.

El señor Lerroux opinaba que había sido una buena jornada para el Gobierno. Muchos compartían este juicio, pero en algunos asomaba la preocupación de si la disposición sería llevada a la práctica con todo rigor y eficacia; así el señor Ventosa explicaba la abstención de los regionalistas en el aplauso que reservaban para cuando la medida haya sido cumplida.

Los señores Alba y Alvarez se atribuían una parte del éxito, por coincidir el proyecto de ley con las peticiones de la concentración en el mitin de Zaragoza.

El señor Alcalá Zamora no recataba su opinión contraria a lo hecho por el Gobierno, no sólo por parecerle teatral, sino por las desconsideraciones que el presidente tuvo, a su juicio, con las oposiciones.

El general Villalba, que fué quien como ministro de la Guerra dió a las Juntas vida legal, aplaudía el proyecto de ley que deroga su real decreto, estimando que ahora puede darse por terminada la cuestión militar.

El señor Prieto juzgaba lo más interesante saber qué pasaría si las Juntas se negaban a disolverse desacatando al Parlamento.

El señor Sala creía que el éxito logrado por el Gobierno era fácil y seguro, pero suponía que no será tan desahogada como en esto la situación del señor Sánchez Guerra en el asunto de las responsabilidades.

El conde de Romanones dijo: «Los maliciosos que me suponían a mí manejando al señor Millán Astray, deben creer ahora que quien lo manejaba era el presidente del Consejo, porque a él es a quien ha favorecido el acto del jefe del Tercio, preparándole el ambiente para el éxito de hoy.

Nacimiento del proyecto

El proyecto de ley leído ayer fué acordado en el último Consejo de ministros. Su majestad lo firmó el domingo a su regreso de la cacería de El Castañar, donde se lo anunció al señor Maura.

El presidente del Consejo conferenció ayer con el señor Maura, a quien dió cuenta del proyecto que mereció la aprobación del ilustre político.

Antes de la sesión

Antes de comenzar la sesión el jefe del Gobierno conferenció con el presidente del Congreso. Como la expectación era grande, los periodistas pidieron noticias al señor Sánchez Guerra, pero éste se negó a decir nada.

El conde de Romanones, que había hablado con él, anunció que habría sorpresa.

Los liberales

La proposición liberal que tan desdichado éxito tuvo ayer, fué acordada en reuniones que celebró separadamente el marqués de Alhucemas con el conde de Romanones y con los jefes concentrados.

El conde de Romanones explicaba en los pasillos del Congreso su petición de votación nominal, diciendo que consideraba oportuno que recayera un voto del Parlamento sobre la disolución de las Juntas.

Felicitaciones

Por el despacho de ministros desfilaron muchos políticos y bastantes generales para felicitar al señor Sánchez Guerra.

Las visitas continuaron por la noche en el domicilio particular del presidente del Consejo.

* * *

El general Luque dijo, al conocer la noticia de que el presidente había leído el proyecto de ley:

—Es de esperar que tenga un artículo que suspenda la actuación de los Tribunales de honor. Si no se hace esto, las Juntas seguirán como hasta aquí, aunque sea en la sombra.

Terminada la sesión, el general Berenguer conferenció con el señor Sánchez de Toca, en presencia del general Marina.

El ex alto comisario reservó lo tratado en la entrevista.

Senado

Desde antes de comenzar la sesión había gran concurrencia de senadores que comentaban los sucesos ocurridos esta mañana en la Facultad de San Carlos.

No se tenía noticia de que estuviese en la Cámara el suplicatorio del general Berenguer, pero éste anunció ante unos periodistas su propósito de hacer una pregunta al Gobierno, para rogarle además que tramitara rápidamente el suplicatorio.

A poco llegó el presidente del Consejo y entre éste y el general Berenguer hubo una breve y cordial conversación en la que el general anunció su propósito de hacer aquella pregunta.

El señor Sánchez Guerra le dijo:

—Aunque yo no tenía conocimiento de ella, puede usted hacerme las preguntas que quiera. Ya sabe que yo para esto soy muy expontáneo.

Y en efecto, comenzada la sesión, se dió cuenta inmediatamente de la llegada a la Cámara del suplicatorio que enseguida pasará a la sección.

El general Luque tomó la palabra para hablar del asunto.

Congreso

El ministro de Hacienda leyó al Congreso un proyecto de ley concediendo créditos para los gastos del Estado durante el año económico de 1923-24 hasta la suma de 2.954,164,882'49 pesetas.

Los ingresos ordinarios para el mismo año se calculan en 2.617.047,068'32 pesetas.

Se autoriza al Gobierno para emitir o negociar en una o varias veces Deuda interior o del Tesoro por las cantidades necesarias a fin de obtener el tipo que acuerde el Consejo de ministros los recursos indispensables para cubrir el déficit que resulte de la liquidación del Presupuesto de 1922-23 y los gastos de obras y servicios que con carácter temporal y extraordinario figuran en el presente Presupuesto.

Se fija en la cuarta parte del total importe del Presupuesto de gastos el máximun de la Deuda flotante del Tesoro que podrá contraerse nuevamente durante el año económico de 1923-29.

* * *

Esta prórroga se hace para cumplir un precepto constitucional, a reserva de presentar a su tiempo el Presupuesto orgánico en cuya confección trabaja el ministro.

Se reune la Comisión de Guerra

Esta tarde se ha reunido la Comisión permanente de Guerra, para estudiar el proyecto de disolución de las Juntas y de regulación de las recompensas.

El señor Alcalá Zamora, presidente, lleva el propósito de presentar redactadas varias modificaciones.

Dos de orden penal para los dos primeros artículos, que se refieren a la disolución de las Juntas y la prohibición de los juramentos: porque ambos preceptos sin sanción serían una broma a juicio del señor Alcalá Zamora.

Otra dando efecto retroactivo a esta prohibición de los juramentos y promesas y declarando la nulidad de los prestados.

Otra señalando un límite a las recompensas y declarando que en el caso de una campaña victoriosa y brillante que mereza traspasar ese límite deberá presentarse un proyecto de ley.

Por último, propone que en la posibilidad de otorgar recompensas se establezcan diferencias a favor del Ejército colonial con relación al peninsular.

La Junta Nacional de Defensa

Bajo la presidencia de su majestad el Rey se reunió esta mañana, a las diez y media, en el Palacio de Buenavista, la Junta Nacional de Defensa del Reino.

Momentos antes de la hora anunciada llegó al ministerio de la Guerra su majestad el Rey, acompañado de su ayudante.

El Monarca vestía uniforme de campaña.

Asistieron a la reunión: el presidente del Consejo y ministro de la Guerra, señor Sánchez Guerra; los ex presidentes, señores conde de Romanones, marqués de Alhucemas, Sánchez Toca y Allendesalazar; el capitán general marqués de Tenerife; el ministro de Marina, el jefe del Estado Mayor Central del Ejército, general Aizpuru; el de la Armada, general Antón y el segundo jefe del Estado Mayor Central del Ejército, general Agar, que actuó como secretario.

La reunión terminó a la una y minutos. Como de costumbre, no se facilitó noticia de lo tratado en la Junta.

El expediente Picasso

En uno de los pasillos se encontraron los señores conde de Romanones y Alcalá Zamora y conversaron acerca de la discusión del expediente Picasso.

Decía el conde que es tal el afán del señor Sánchez Guerra de procurarse éxitos, que si viera una opinión tan intensa como la que había contra las Juntas en torno del tema de las responsabilidades, era capaz de presentarse en el banco azul con las cabezas de los señores Allendesalazar y marqués de Lema.

Derivó la conversación hacia los dictámenes emitidos, y expuso el conde su opinión de que debería comenzarse por discutir la ponencia liberal porque expresa el sentir de la oposición.

—Si la primera de las proposiciones de esa ponencia—añadió—fuera votada, a pesar de lo tímida y suave que parece, habría variado la Historia de España, porque los gobernantes sentirían sobre ellos el peso de la responsabilidad a que hasta ahora escaparon.

El señor Alcalá Zamora no estaba conforme con este orden en la discusión. Creía que debía comenzarse por el voto del señor Prieto, porque en él está comprendido en censura el presidente de la Cámara, como ministro del Gobierno Allendesalazar, y por prestigio de la persona y del cargo convendría liquidar eso cuanto antes, para que el conde de Bugallal pudiera presidir las sesiones en que se trate de este asunto.

En lo que coincidían ambos interlocutores era en la necesidad de que esta discusión comience mañana mismo.

El diputado señor Prieto está dispuesto a pedir que no presida el conde de Bugallal ninguna de las sesiones que se dediquen al expediente Picasso.

Mauristas y ciervistas elogiaban la conducta del Gobierno.

Cuando más animados estaban los corrillos sonaron grandes aplausos en el pasillo del orden del día: era que salía del salón el señor Sánchez Guerra y tus entusiastas le ovacionaban.

Presidencia

El subsecretario manifestó que estaba reunida en la Presidencia la Junta de Defensa del Reino.

Añadió que se recibían numerosos telegramas felicitando al Gobierno por la disolución de las Juntas.

Gobernación

El ministro de la Gobernación se lamentó esta mañana de que continuasen las algaradas estudiantiles.

Hoy ocurrieron desagradables sucesos por haber acorralado los estudiantes a un guardia que se vió obligado a disparar. El ministro carecía de detalles.

Se lamentó de que detrás de los estudiantes haya otros elementos que los manejan con determinados fines.

Trabajo

Esta mañana se constituyó el Comité ejecutivo del Congreso de Comercio español en Ultramar.

Lo preside el señor Prado Palacio.

"LA GACETA"

SUMARIO DEL DIA 15

Guerra.—Concediendo el ingreso en el Cuerpo de Inválidos al capitán de Artillería don Luis Melero Zozaya.

—Disponiendo se ajuste a las bases que se insertan el concurso para adquirir 30 aeroplanos de reconocimiento, 30 de caza y 10 de bombardeo para la Aeronáutica Militar.

CASA REAL

DESFILE ANTE PALACIO

Para presenciar el desfile ante Palacio, del regimiento del Rey en el que el príncipe de Asturias ocupaba su puesto de cabo en la primera escuadra de la primera sección, se habían congregado en la plaza de Oriente, numerosas personas, entre las que se veían algunos oficiales del Ejército y buen número de legionarios.

Al comenzar el desfile aparecieron en el balcón central sus majestades los Reyes, acompañados de la condesa viuda de Fontanar, el conde del Grove y el Ayudante de día del Monarca.

La presencia de las reales personas fué acogida con nutridos y cariñosos aplausos. Varios legionarios dieron entusiastas vivas a España y al Rey.

El general Saro se situó al pie del balcón ocupado por los Soberanos.

Enseguida comenzó el desfile de las fuerzas al mando de su coronel y precedidas de la escuadra y la banda de música. Cuando desfiló el heredero del trono la muchedumbre prorrumpió en entusiastas vítores y aclamaciones.

Al pasar de la bandera y del pendón de Castilla, que era llevado por el alférez señor conde de los Moriles, el público que presenciaba el desfile aplaudió y vitoreó entusiastamente, haciendo lo propio cuando se retiraron sus majestades.

LUX PERPETUA

A la memoria de Costa y Llovera

«Tu duca, tu signore, tu maestro.» — (Dante. «Divina Comedia».)

Paseaste por la tierra tu mirada,
y viste tan obscuro nuestro suelo,
¡que partir de sus valles fué tu anhelo
y al término llegar de la jornada!
¡Alma dilecta!..., a la región soñada
en tus sublimes éxtasis; al Cielo
del inmortal Amor tendiste el vuelo,
como el ángel que busca su morada.
Todos los que te amamos, suspirando
por la región eterna que fulgura
sobre el abismo de la humana Historia;
tu bondad y tu genio recordando,
te ceñimos corona, ¡menos pura
que la inmortal que llevas ya en la [Gloria!

Adolfo DE SANDOVAL

El ácido úrico, el Reúma, y la vejez prematura

Desde hace mucho tiempo, prescribo el UROMIL, en los estados morbosos que dependen de catabolismo defectuoso o anormal, porque es un preparado ideal para activar la nutrición, favorecer la diuresis y disolver las concreciones y depósitos úricos de los órganos y de las células. Los resultados terapéuticos obtenidos, me han satisfecho siempre plenamente.

Dr. LUIS DEL POZO TILLO
Director de la Revista Médica Urológica, Miembro de la Asociación Francesa de Dermatología

Una de las causas por las cuales muchas gentes aparecen con todos los indicios de la vejez, siendo aún en la flor de la edad, es «el ácido úrico» que se anida en diferentes partes del organismo, envenenando la sangre y provocando toda la serie de enfermedades llamadas uricémicas, como son el Artritismo, Reúma, Gota, Cólicos nefríticos, Cálculos renales, Irritación en la vejiga, etc.

Mas es indudable también que siguiendo el consejo de los médicos, «únicos que pueden apreciar el valor terapéutico de los preparados que combaten estas enfermedades», puede ser fácil el evitarlas. Tal es el Uromil, reconocido por ellos como el disolvente úrico moderno de mayor eficacia para curar y prevenir los efectos deletéreos de la uricemia. Basta tomar en diferentes períodos del año un poco de Uromil en medio vaso o más de agua; será como beber agua mineral agradabilísima, que poco a poco limpiará la sangre y los riñones, arrastrando todas las impurezas hacia la orina.

El Uromil se vende en todas las Farmacias y Centros de Específicos de España y América.

COTIZACIONES DE BOLSA

MADRID

4 por 100 Interior.—Serie F, 70,60; E, 70,60; D, 70,60; C, 70,65; B, 70,65; A, 70,70; G y H, 71; Diferentes, 70,65.

4 por 100 Exterior.—Serie F, 86,40; E, 86,40; D, 86,85; C, 87; B, 87; A, 87; G y H, 87.

4 por 100 Amortizable.— Serie C, 90; A, 90

5 por 100 Amortizable.—Serie F, s/c, 96; E, s/c, 96; D, s/c, 96; C, s/c, 96; B, s/c, 96; A, s/c, 96.

5 por 100 Amortizable (1917).—Serie C, s/c, 96; B, s/c, 96; A, s/c, 96; Diferentes, s/c, 96.

Obligaciones del Tesoro.—Serie B, 101,25 (a seis meses); serie A, 102,50; B, 102,40 (a dos años); serie A, 102; B, 101,90 (a dos años nuevos); serie A, 100,90; B, 100,90 (a un año).

Ayuntamiento de Madrid.— Empréstito del año 1868, 80; Interior, 88; Sevilla, 94; Villa Madrid, 1918, 86,75.

Cédulas hipotecarias.—Del Banco 4 por 100, 88,25; ídem 5 por 100, 100; ídem 6 por 100, 108,85; cédulas argentinas, 2,38.

Acciones.—Banco de España, 582; Tabacos, 248; Banco Hipotecario, 290; ídem Español Crédito, 130; ídem Río de la Plata, 232; ídem Central, 102; Fénix, 225; Explosivos, 303,50; Azúcar (preferente), contado, 57,25; fin corriente, 57,25; ídem (ordinaria), contado, 28; Construcción Naval, C, 80; M. Z. A., contado, 343; fin corriente, 341; Tranvías, 92.

Obligaciones.—Azucarera (bonos), 95,50; Unión Eléctrica, 87; Alicantes, primera, 276,75; ídem G, 99; Tánger-Fez, 99; Ciudad Real, 94,50; Nortes, primera, 61; ídem, cuarta, 57,75; ídem quinta, 57,85; ídem 6 por 100 s/c, 98,40; Asturias, segunda, 57,15; Alsasua, 80,50; Trasatlántica, 1922, 103; Madrid-Aragón, 94,50; Ríotinto, 103,50; Peñarroya, s/c, 94,50; Metropolitano, 103; Marruecos, 75; R. C. Asturiana de Minas, 1920, 101; C. H. A. de E., 95; ídem (bonos), 101,50.

Moneda extranjera (oficiales).—Francos, 43,30; ídem belgas, 42; libras, 29,37; dólar (cable), 6,56; liras, 29,80; escudo portugués, 0,33; (no oficiales): marcos, 0,09125; francos suizos, 120,60; peso argentino, 2,38; florín, 2,61; corona austriaca, 0,02.

BILBAO

Altos Hornos, 90; Explosivos, 304; Resinera, 285; Papelera, 88; Banco de Bilbao, 1.800; Ferrocarril Bilbao-Portugalete, 520.

PARIS

Exterior, 194,25; Pesetas, 228,50; marcos, 0,20; liras, 68,40; libras, 66,84; dólar, 14,95; coronas checoeslovacas, 47,75; ídem noruegas 367,50; ídem dinamarquesas, 303,50; francos suizos, 275; ídem belgas, 93,10; florín, 588; Riotinto, 1.809.

BARCELONA

Interior, 70,60; Exterior, 86,50; Amortizable, 96, s/c; Nortes, 343,50; Alicantes, 343,75; Andaluces, 57,20; Colonial, 325; francos, 43,30; libras, 29,38; marcos, 0,10.

LONDRES

Exterior, 75; pesetas, 29,32; marcos, 32,250; francos, 67,05; ídem suizos, 24,36; ídem belgas, 72,75; dólar, 4.4712; liras, 97; coronas suecas, 16,63; ídem noruegas, 24,30; escudo portugués, 0,50; florín, 11,387; peso argentino, 44.

Quiosco de EL DEBATE
CALLE DE ALCALA (FRENTE A LAS CALATRAVAS)

Simó DENTISTA
Mayor, 4, 1.º-MADRID
(al lado de la Puerta del Sol)

Trabajos de Escuela Americana. Obturaciones, orificaciones y puentes. Dentaduras completas de superior clase, desde 30 duros.
Coronas de oro de 22 quilates desde 8 duros

SESIONES DE CORTES

Se condena la agresión a los estudiantes

Berenguer pregunta al Gobierno si se concederá el suplicatorio contra él

SENADO

SESION DEL DIA 15

Comienza la sesión a las cuatro menos cinco, bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca.

En las tribunas, muy concurridas, varias familias de militares. Los escaños, llenos de senadores.

En el banco azul el presidente del Consejo y los ministros de Estado, Marina, Gobernación e Instrucción pública.

Se da cuenta del suplicatorio para procesar al general Berenguer.

Se da cuenta del despacho ordinario.

La disolución de las Juntas

El general LUQUE dice que anunció al presidente del Consejo una interpelación sobre las Juntas de Defensa. Recuerda que desde 1915 está luchando por la disciplina del Ejército. El proyecto leído ayer por el jefe del Gobierno acomete además el problema de las recompensas.

El 4 de octubre de 1916 establecía el orador (ministro de la Guerra), en el Congreso, lo que debían ser las recompensas. El criterio o ha recogido el conde de Romanones en su discurso. Las bases de 1916 tendrían siempre que tenerse en cuenta.

Felicita al señor Sánchez Guerra, porque con su proyecto de ley ha prestado el mayor servicio a la Patria. (*Aprobación*)

El señor SANCHEZ GUERRA contesta al señor Luque, y se lamenta de que puede hablar poco por tener que asistir a la otra Cámara.

El problema de las Juntas tenía que resolverse en el Parlamento, y juntamente con el de las recompensas. (El señor Goicoechea pide la palabra.)

Hay que restablecer el imperio de la ley. Acepta el aplauso del general Luque, y dice que su decisión contaba con la aprobación de los grupos políticos. (*Aplausos*)

El señor GOICOECHEA dice que se cree en la necesidad de hablar en este asunto.

El presidente del Consejo ha tenido una iniciativa sincera que hay que aplaudir. Esta es la tercera vez que Gobierno y Parlamento cantan victoria sobre las Juntas. En 1916 fueron vencidas, y un año después aún existían. En enero de este año se cantó por segunda vez victoria sobre las Juntas, después de la crisis; y al cabo de dos meses el Arma de Infantería discutía la obediencia a un real decreto. ¿Será decisiva esta tercera vez, o un escarnio más a la opinión? (El marqués de Alhucemas pide la palabra.)

Encuentro ciertos lunares en el decreto leído ayer.

El señor SANCHEZ GUERRA: Ahora no puedo hablar de ello.

El señor GOICOECHEA: Sería más prudente que su señoría esperara a que yo concluyera.

El señor SANCHEZ GUERRA: Más prudente quizá; pero no más conforme con mi deber.

El señor GOICOECHEA: El señor Sánchez Guerra tiene su mayor enemigo dentro de sí.

El señor SANCHEZ GUERRA: El mayor, no.

El señor GOICOECHEA: Así como Bismark tenía que agradecer al cielo tener como adversario a Napoleón III, el señor Sánchez Guerra tiene que agradecer el tener al frente a la concentración liberal. (*Risas y aprobación*)

Ahora pregunto: ¿Está dispuesto el Gobierno a que desaparezcan los defectos de forma para que la ley sea eficaz?

El presidente de la CAMARA recuerda al señor Goicoechea que hay un proyecto pendiente en la otra Cámara.

El señor SANCHEZ GUERRA contesta a las preguntas del señor Goicoechea.

Admitiré las enmiendas que mejoren el proyecto, porque para eso lo traigo al Parlamento. Lo que yo deseo es que el proyecto se mejore.

El proyecto no está en contradicción con ninguna ley.

La Providencia dirige los destinos humanos. Lo reconozco y lo agradezco.

El marqués de ALHUCEMAS tiene seguridad absoluta de que esta vez las Juntas serán disueltas, porque esta vez la opinión pública intervino en la cuestión, dándose cuenta de que no eran solamente ardides políticos.

El señor Goicoechea tiene la obsesión de la concentración. Frente al Emperador Guillermo (representado en el señor Sánchez Guerra), nosotros somos Napoleón III; pero este daba siempre el pecho al enemigo y no esquivaba los problemas. Por eso vencía.

El señor GOICOECHEA: No he venido con propósito de hostilidad. He creído cumplir un deber llamando la atención del Parlamento y del País sobre la gravedad del momento. Yo trabajaré para que la ley sea eficaz. No hay que engañarse. La disolución de las Juntas se decreta para que haya Ejército. Pero, además, es preciso que se reformen los servicios todos del Ejército para que se empleen bien los millones.

El marqués de Alhucemas me ha llamado reaccionario. No me asusta, pues estoy curado de espanto.

El marqués de PILARES dice que el Gobierno ha procedido de buena fe. Cree que el proyecto será eficaz. Si no es así, el partido liberal mantendrá su criterio: no gobernará con Juntas, sino es para ahogar sus vestigios.

El señor SANCHEZ GUERRA contesta brevemente.

El suplicatorio de Berenguer

El general BERENGUER ruega a la Cámara que se discuta cuanto antes el suplicatorio. No es que desee salir de la impaciencia natural. He pasado un año en Melilla, sin dejarme llevar del despecho o la amargura. Hace cuatro meses, coaccionado por el ambiente que encontré en Madrid, he soportado murmuraciones de casinos, cafés, dependencias oficiales y tertulias autorizadas. Deseo, como todos, que haya luz y se exijan responsabilidades.

Es extraordinario lo que me sucede. Durante los cuatro años que he desarrollado la acción en Africa, he seguido fielmente las instrucciones de los Gobiernos, sin recibir más que felicitaciones.

Recibí honores que no merecía. ¿Por qué ahora todo son ataques? Al aceptarse mi dimisión se me elogió. Lo que me sucede es caso único en la Historia.

Yo, personalmente, puedo soportar los ataques. Pero tengo que velar por el prestigio de mi cargo.

Cuando llegué a Madrid, oí hablar de mi proceso. Por eso dimití. Aún más; siendo general en jefe, recibí del Consejo Supremo una interrogación hablando de mi proceso. Dirigíme entonces un interrogatorio para suplantar al Gobierno.

No tengo noticias de los cargos que se me hacen. Nada se me ha preguntado, contra lo que era de esperar. No sé quién, ni por qué se me acusa. A mí no se me ha pedido ni un solo dato.

Por ello hago al Gobierno cuatro preguntas:

¿Un alto comisario, con mando en jefe, puede sin atorización expresa del Gobierno, ser procesado por actos militares?

¿Cuál es el criterio del Gobierno respecto al conocimiento del suplicatorio por el Senado?

¿Cuál es el criterio del Gobierno sobre la intervención del Senado, conforme a su actuación como Tribunal Supremo de Justicia?

¿Cuál es el criterio del Gobierno respecto a recusación de jueces en este caso?

El presidente del CONSEJO hace notar la improcedencia de hacer preguntas de índole jurídica.

Contestarlas sería usurpar derechos a la Cámara.

El Gobierno no faltará de su sitio, y menos cuando el suplicatorio se discute.

Por complacer a su señoría contestaré a una pregunta sobre inmunidades parlamentarias, que es mi materia favorita.

El Consejo Supremo de Guerra y Marina no tiene que pedir autorización al Gobierno para procesar a un alto comisario. El Consejo Supremo tiene jurisdicción sobre personas reales, sobre el presidente del Consejo y de las Cámaras sin pedir autorización alguna.

El general BERENGUER dice que el Gobierno ha contestado casi a todas las preguntas.

No puede intervenir en este caso el Consejo de Guerra y Marina, porque le faltan elementos de juicio que sólo el Gobierno puede autorizarle a buscar respecto al alto comisario.

(El señor Sánchez Guerra niega esta afirmación.)

La agresión a los estudiantes

El señor MAESTRE protesta del modo de proceder la fuerza pública contra los estudiantes, que se pronunciaban en el mismo sentido que el Gobierno. He procurado que se respete la autoridad y se calmen los ánimos. Creo no puedo menos de protestar de lo que hoy ha ocurrido en la Facultad de Medicina y otros Centros docentes, por orden de las autoridades. Cinco estudiantes han sido heridos de arma de fuego en las puertas de la Facultad, y otro de quince años, ha sido bárbaramente acuchillado. Y no ha sido un solo guardia, pues los estudiantes fueron atacados simultáneamente en tres calles. Hoy, después de visitar a los heridos y calmar los ánimos, me he dirigido a los jefes de las fuerzas de Seguridad, que me dijeron que estaban allí por orden superior.

Considero honorable el Cuerpo de Orden público. Pero digo que cuando un funcionario abusa de ese modo, o dimite o se le destituye. Pido que sea destituído el director de Orden público.

El ministro de la GOBERNACION: El individuo que hizo hoy disparos no estaba de servicio. Cuando el señor Recasens me habló, retiré el servicio. Luego, el guardia número 865, que prestaba servicio en el Cerro de Plata, tomó un tranvía, y tuvo una colisión con los estudiantes, haciendo disparos. ¿Qué órdenes podía tener este guardia? El señor Pinués explica los sucesos y niega que los guardias estuvieran confabulados para molestar a los escolares. Los Tribunales intervendrán y depurarán responsabilidades. Los jefes no pueden asumir la responsabilidad de los actos de sus subordinados, cuando éstos obran fuera de las órdenes recibidas.

Explica la excitación de los escolares por informes tendenciosos llevados a todos los Centros docentes, que les impulsaron a tomar represalias sobre la fuerza pública.

Lee un recorte de un periódico que anuncia la muerte de un escolar en la Casa de Socorro. Como esto es notoriamente falso, el asunto ha pasado al Juzgado.

Rinde un tributo de gratitud a la intervención del decano de Medicina.

No ha habido órdenes para que se extremara el rigor con los estudiantes.

El señor MAESTRE rectifica la explicación dada por el ministro de la Gobernación, y recuerda que hay muchachos heridos en dos calles. ¿Cómo pudo ser un solo guardia? A los estudiantes se los ha maltratado por apoyar al Gobierno. La responsabilidad está arriba, por las órdenes cursadas.

El señor CARRACIDO recuerda que el viernes los escolares le pidieron un local para celebrar un mitin, a lo que él se negó. Más tarde se dispuso que sólo se admitieran en los Centros docentes a los que tuvieran derecho a entrar. Estaban los estudiantes tranquilos cuando se presentó la fuerza pública, que no tardó en entrar en la Universidad con los sables desenvainados.

El Gobierno no ha tenido fortuna para solucionar este conflicto. Termina lamentándose de lo ocurrido.

El señor ORTEGA MOREJON protesta de los atropellos y cree que obedecen a órdenes superiores. Pide que se castigue, no sólo al brazo que ha ejecutado, sino principalmente a la cabeza que ha dirigido. Felicita a los estudiantes por su patriótica y decidida actitud, a la que en gran parte se debe la disolución de las Juntas.

El ministro de la GOBERNACION rectifica, insistiendo en sus puntos de vista, y agradece las manifestaciones del señor Carracido respecto a la prudencia de algunos jefes de Seguridad.

ORDEN DEL DIA

Se lee el acta de la sesión anterior.

El señor TORMO muestra extrañeza por no haberse celebrado sesión necrológica con motivo del fallecimiento del marqués de Cerralbo y del señor Amós Salvador. Pide se le reserve la palabra para mañana.

El marqués de Laurencín anuncia su intervención en el asunto.

El presidente de la CAMARA contesta a ambos señores. Se aprueba el acta.

Pasa el Senado a reunirse en secciones.

Reanuada la sesión a las seis y media se da cuenta del resultado de las secciones y se levanta la sesión.

CONGRESO

(*Final de la sesión de ayer.*)

El señor CANALS consume el segundo turno en contra de la totalidad del dictamen de la ponencia ferroviaria.

Estima injusto que toda la reorganización que se pretende la costee el contribuyente, ya que este proyecto determinará, si se aprueba, una elevación del coste de la vida como inmediata consecuencia.

Se lamenta de la intervención de los asesores técnicos, aludiendo al señor Flores de Lemus, de quien dice que, como Einstein y otros tipos de sabios, sólo sirven para desorientar a la opinión.

El señor BARCIA: Somos muchos los que creemos en el saber del señor Flores de Lemus.

El señor CANALS analiza las bases del proyecto, negando que en la práctica pudiera el Consejo Superior Ferroviario tener la autonomía que en teoría se le otorga.

El tanto por ciento de interés al capital debe hallarse supeditado a los vaivenes del beneficio industrial, pues de ser fijo, al gravitar con todos los demás gastos sobre la tarifa, ésta no podrá resistirlo.

El orador pide a la Presidencia que por encontrarse fatigado, se le permita quedar para mañana en el uso de la palabra.

Se levanta la sesión a las siete.

SESION DEL DIA 15

A las tres y media se abre la sesión bajo la presidencia del conde de Bugallal.

En el banco azul el ministro de Hacienda. Sube a la tribuna el señor Bergamín y lee un proyecto de ley.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El marqués de ATARFE solicita que se traigan a la Cámara unos expedientes gubernativos.

Los terremotos de Chile

El señor FRANCOS RODRIGUEZ solicita que se dirija un mensaje de condolencia al Parlamento de Chile, con motivo de los terremotos registrados allí.

El presidente del CONGRESO recoge la iniciativa del orador.

Los sucesos de esta mañana

El señor IGLESIAS se ocupa del incidente ocurrido esta mañana frente a la Facultad de Medicina.

Censura al guardia protagonista.

Pide que se aclaren las responsabilidades y que no quede en la impunidad la conducta de algunos agentes.

El señor BERGAMIN promete que el Gobierno obrará con justicia.

El señor TORRES BELEÑA reproduce un ruego para que se indemnice a los perjudicados por las tormentas de Algeciras.

El señor SOLANO se duele de que a pesar de haberse incluído en la ley de ampliación a las distintas clases de cartuchos, resulta que los encargados de aplicarla lo hace igual para todos los cartuchos sea el que fuere el empleo de los mismos.

El ministro de HACIENDA manifiesta que se subsanarán las deficiencias señaladas por el orador respecto a la tributación de los cartuchos.

El marqués del LLANO DE SAN JAVIER solicita protección para los cerealistas nacionales, a fin de evitar la competencia extranjera.

El señor BERGAMIN recuerda las disposiciones promulgadas en este asunto por el Gobierno y que parecen olvidadas por los cerealistas españoles.

El señor IGLESIAS se lamenta de algunas detenciones, a su juicio injustas, practicadas entre los agrarios del distrito de Tuy.

Se dirige al señor Ordóñez, que representa al susodicho distrito, para que con este carácter y el de ministro de Gracia y Justicia depure la licitud de los procedimientos judiciales que el orador ha denunciado. Califica también de caciquil la actuación del jefe municipal de Cambados.

El ministro de GRACIA y JUSTICIA dice que obra en su poder la sentencia del juez de Tuy, cuyas prendas profesionales elogia, pero que no la leerá porque la tramitación de este asunto no debe ventilarse en el Parlamento. Los sentenciados pueden utilizar el procedimiento que señala la ley de enjuiciamiento.

El señor IGLESIAS insiste en que el juez de Tuy prevarica. (*Campanillazos. El presidente llama al orden al orador.*)

Entre el orador y el señor Urrutí de un lado y el ministro se promueve un incidente.

El señor CASTELO VALLADARES anuncia una interpelación sobre este mismo asunto.

El señor GUERRA DEL RIO refiere que once electores del distrito del Hierro, partidarios del candidato liberal señor Urquía, han sido encarcelados en virtud de auto del juez de Instrucción por supuesto delito de «fogueo a edificios militares». Lo ocurrido se redujo a disparar unos cohetes en señal de regocijo inofensivo.

(*Continúa la sesión.*)

REUMATICOS
CIATICARINA García Suárez. Alivio inmediato, curación segura. Farmacias, y Madrid, Laboratorio. Calle Recoletos, 2.

El mejor chocolate
es el de nuestro amigo Isidro López Cobos, Génova, 4, Molino. ¡Pruébense, son deliciosos.

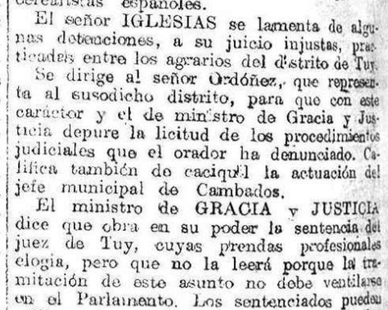

Un hombre sin voluntad, neurasténico, que mira indiferente la vida, siente fatiga en el trabajo y hastío en los placeres, es hombre perdido si no toma enseguida el poderoso
Tónico-Reconstituyente, Jarabe de
HIPOFOSFITOS SALUD
Más de 30 años de éxito creciente. Unico aprobado por la Real Academia de Medicina.
AVISO Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOSFOSFITOS SALUD en rojo.

CRÓNICA DE SOCIEDAD

San Rufino

El 16 será el santo del director de «El Universo», señor Blanco.

Santa Gertrudis

El 17 celebrarán sus días la marquesa de Retortillo, la condesa de Bulnes y la señora de don Tirso Alonso y Alonso.

Les deseamos felicidades.

Santa Isabel

El sábado 19 serán los días de sus altezas reales las Infantas de este nombre y las duquesas de Guisa y Montpensier.

Princesa de Metternich.

Duquesas viuda de Granada, Infantado, Tama, La Mothe Hondaucourt, Prim, viuda de Terranova y Vistahermosa.

Marquesas de Aguila Real, Alonso Pesquera, Balboa, Castelldosrius, Cervera, Cerrales, Cordellas, Corvera, Duquesne, Hornachuelos, Nájera, Orovio, Paterna del Campo, Peñaflor, Puebla de Rocamora, Retes, Santa Genoveva, Santa Marina, Sentmenat, Valcarlos, Valderas, Valdeterrazo, Valmar, Villamagna y Villamayor.

Condesas de Bañuelos, viuda de Benhavís, viuda de Brokmann, Cardona, Carlet, Castilla, Guendulain, Lersundi, Maluque, Montealegre de la Ribera, Morales de los Ríos, Portalegre, Real Aprecio, Real Piedad, San Simón, Torreisabel, Valle Orizába, Vía Manuel y Villamonte.

Vizcondesas de Bahíahonda, Cubas, viuda de Gracia Real, Peñaparda de Flores, Portocarrero y Ros.

Señoras de Alcázar, Arce (don Luis), Astorreca, Benjumea, viuda de Beruete, Blanco-Recio, Blasco, Botella, Cabanillas, Cánovas y Tejada, Cañedo, viuda de Cárdenas, Conde, Crespo, Chávarri Iranzo (don Gonzalo), viuda de Chinchilla, Durán-Cerquera, Echarri (don Miguel), viuda de Elorriaga, Estibaus, Fernández de Henestrosa, Fernández Macapinlac, G. Solana, Gallardo (don Ricardo), García Laborda, García Lomas, Garrigues, Gil de Biedma (don Francisco Javier), Gil Sanz, González Longoria, González del Valle, Gómez de la Serna, Herrero, Iranzo, Juez Sarmiento, La Hoz, La Madrid, Le Motheux, López de Roda, López Valenzuela, Losti, viuda de Luque, Marañón, Mariátegui, Martí, Martín Aguilera (don Luis), Martínez Agulló, Martínez Cabells, Moreno y Gutiérrez Terán (don Fernando), Olleros, viuda de Pastor y Williams, Perojo, Pla, Puig, Ramírez Dampierre, viuda de Rengifo, Requena, Romero, Roncero, Rózpide y Almeida, Rueda (don Luis), Saccone, Sánchez Molero, Santos Suárez, Silvela, Soriano, Saura del Pan (don Luis), Suárez Valdés, Torres Quevedo, Trullás, Vargas Machuca, viuda de Vázquez, Vidart, Villaceballos de Barrera y Villanova de la Cuadra.

Señoritas de Alvarez de Toledo, Arteaga y Falguera, Bargés, Bascarán, Botella y Enríquez, Borbón y D'Ast, Borbón y Esteban, Bustos y Figueroa, Cárdenas, Castro, Cogorno, Codina, Corradi, Dato, Figueroa y Pérez de Guzmán el Bueno, Gómez Acebo, Guzmán, Lanzas, Largo, Llano, Mesía y Stuart, Marín y Cuenca, Pineda, Poblet, Prat, Protta, Pue, Queralt, Rosillo, Sanz y Magallón, Sanz y Valdés, Silva y Azlor de Aragón, Suárez Inclán, Travesedo, Vázquez Lascoiti, Vereterra y Vinent y Villapecellín y López Niulant.

Les deseamos felicidades.

Nuevo consejero de la Embajada argentina

Ha sido nombrado consejero de la Embajada de la República Argentina en España el diplomático, graduado en la Universidad de Buenos Aires, don Baldomero F. Gayán, uno de los más antiguos funcionarios de su carrera, pues, aunque joven, cuenta ya veintisiete años de servicios.

Aparte de varios puestos que ha desempeñado en los ministerios de Relaciones Exteriores y Culto, ha estado en ejercicio de sus funciones en Inglaterra, Austria-Hungría, Dinamarca, Rusia, Brasil, Portugal y Uruguay.

El señor Gayán está casado con una distinguida dama argentina, la señora Nelly Vivot, que por su belleza y elegancia ocupará un puesto distinguido en la sociedad madrileña.

Nuevo alumno

En el Arma de Caballería ha ingresado el distinguido joven don Alfonso Barroso y Villanova, primogénito de los barones de Pallaruelo.

Reciba nuestra cariñosa enhorabuena.

Alumbramiento

La bella duquesa de Terranova, condesa de Ballobar, ha dado a luz ayer mañana con felicidad una hermosa niña.

Reciban los padres y abuelos nuestra cariñosa enhorabuena por el natalicio de su primer hijo y nieto, respectivamente.

Nombramientos

Ha sido nombrado director de la Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos el señor don Alfredo Mendizábal, y don Domingo.

—El marqués de Sotomayor ha sido nombrado senador vitalicio, en la vacante por defunción de don Amós Salvador y Rodrigáñez.

Don Juan José Nieulant y Villanueva es grande de España, senador por Málaga, gentilhombre de cámara de su majestad con ejercicio y servidumbre, gran cruz de Carlos III desde el 28 de junio de 1907, general de división de la segunda reserva, procedente del Arma de Caballería, y gran cruz de San Hermenegildo desde el 16 de mayo de 1917.

Fué uno de los más fieles y leales servidores que tuvo el malogrado rey don Alfonso XII (que santa gloria haya), quien le profesó singular afecto. Su majestad el rey don Alfonso XIII le distingue también con su simpatía.

Está casado el marqués de Sotomayor con doña María Erro y son sus hijos don ..., doña María Luisa, doña Pilar y doña Carolina, e hijos políticos doña Manuela ... y Vicente, don Alberto Rive y don ... Alonso.

A las muchas felicitaciones que está recibiendo el marqués de Sotomayor una la nuestra afectuosa.

Bautizo

En Sevilla se ha verificado el del hijo de don Francisco Anchóriz y de su bella esposa (Adela Santamaría y Rojas), imponiéndose al neófito el nombre de Alvaro, y apadrinándole sus tíos, don Alejandro Santa... y consorte (Ana María de Rato y ...).

Restablecida

La señorita María Figueroa y Bermejillo, hija de los duques de Tovar, está restablecida de la dolencia que la aquejaba.

Recepción

En breve tendrá lugar en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas la del ilustre ex ministro don Antonio Goicoechea. Le contestará el señor don Adolfo Pons y Umbert.

Viajeros

Han salido: para Bilbao, don Manuel Goyarrola; para París, los barones de las Torres, los duques de Montellano, la señorita Paloma Falcó y Escandón, el marqués Pons y los condes de Sizzo Noris, y para Las Palmas, los condes de la Vega Grande.

Regreso

Han llegado a Madrid: procedente de San Sebastián, el gobernador civil de Alava, don Luis de Richi; de Asturias, los condes de Revillagigedo y sus hijos; de Fuentes de Oñoro, la señorita Engracia Rojas y Vicente, don Vicente Urrutia y familia y doña Lina Contreras, viuda de Sancho Mata, y la suya, y de su finca La Arboleda (Villalba) y del extranjero, don Manuel Cejuela y distinguida familia.

Entierro

En Granada se ha verificado el de la virtuosa, caritativa y respetable señora doña Mercedes González Vázquez, madre política de don Eduardo Moreno Agrela.

A la ceremonia asistió una numerosa y selecta concurrencia.

El Abate FARIA

¿SINDICALISTA Y LADRON?

Lo que arrojó era una bomba

Según todos los indicios y averiguaciones hechos por la Policía, el individuo detenido ayer en la calle de Barceló y que arrojó un objeto extraño contra el cabo que le perseguía, es Carmelo Bolsa Ríos, de treinta años, natural de Bonete (Albacete), zapatero de oficio y fichado en la Dirección de Orden público como sindicalista peligroso. También se ha comprobado que era explosivo el objeto que lanzó.

El detenido niega llamarse como dejamos dicho; pero en los registros de la Policía se encontró una ficha extendida al nombre dado y cuyas señas antropométricas y dactilares coinciden en un todo con las del detenido.

Este dice que su verdadero nombre es el de Antonio Mosmanen, y añadió en su declaración que hízose llamar Angel Carrión por ser prófugo del Ejército y haberle facilitado en Francia su documentación un amigo así llamado.

Agregó que en 1909 marchó a Francia, donde estuvo hasta hace unos seis meses, en que regresó a Madrid, después de haber trabajado como metalúrgico en Marsella, Perpiñán y otros puntos de la vecina república; y que al llegar a esta Corte y no encontrar trabajo decidió dedicarse al robo, y que para preparar el que intentó cometer en la carbonería de la calle de Larra, 11, había comprado en el Rastro una llave y una lima.

Lo que el detenido niega terminantemente es que hubiese arrojado el artefacto contra el representante de la autoridad que le persiguió.

Llevaba encima un cargador con siete cápsulas y tres proyectiles sueltos para la pistola automática que le fué encontrada en un bolsillo; un atornillador, una lima, tres llaves; un trozo largo de alambre, varias postales alemanas, un pase de licencia del Ejército, un cuaderno de notas (entre ellas varias fórmulas para fabricar explosivos), un pasaporte de la República francesa y un volante del Sindicato único de Zaragoza. Ya dijimos ayer que en estos documentos figura el nombre de Angel Carrión en unos, y en otros el de Antonio Mormanen.

El juez de Chamberí, una vez que le tomó declaración, ordenó que continuara detenido e incomunicado hasta nueva orden.

El detenido comía en una taberna de la calle de Pelayo, número 24, de la que es dueña Braulia de Antonio Martín, y algunas veces le acompañaban dos amigos, que se ha comprobado que se trata de un empleado en el Gobierno civil de Madrid llamado Alfredo, recientemente trasladado a Bilbao, y de un obrero que se llama Antonio, albañil, que trabajaba en una obra de la Gran Vía y que también se halla ausente de Madrid.

La Policía practicó también un registro en una habitación que en un piso de la calle de Ruiz, 26, ocupaba el detenido sólo para dormir. Se encontró un ejemplar de una obra de Víctor Hugo, un traje de mecánico y una llave pequeña.

El objeto que el detenido arrojó contra el cabo fué examinado por un comandante de Artillería, en un principio, el cual dijo que el contenido de aquél era, en efecto, una substancia explosiva. Indicó las precauciones que había que guardar para que no hiciese explosión.

Llevado el artefacto a la Comisaría del distrito, el capitán del indicado Cuerpo don Antonio del Río se hizo cargo de aquél, llevándolo para su examen completo al Parque de Artillería.

Oposiciones y concursos

JUDICATURA

Aprobaron ayer el segundo ejercicio.

Don Aurelio Burgos Cruzado, número 225, con 34,25 puntos, y don Isidro Hidalgo Cabezudo, número 453, con 26,50.

Para hoy están convocados desde el 228 al 240.

AUXILIARES DE HACIENDA

Aprobados ayer:

Número 1.568, don Juan Irigoyen Gómez de Segura, 41; 1.577, don Manuel Albentosa Mateo, 31; 1.592, don Nicolás García-Aranda Caberta, 37, y 1.601, don Andrés Fernández Figueroa, 39.

Para hoy, a las ocho y media, están llamados del 1.602 al 1.700.

UNA PUÑALADA

AGREDIDA POR SU ESPOSO

Después de una discusión por asuntos privados, José Alonso Donoso Cogollo, de treinta y un años, domiciliado en General Ricardos, 37, dió una puñalada en un brazo, causándola una herida de pronóstico reservado, a su mujer, Antonina Portugal Villarreal, de igual edad.

El agresor fué detenido por la Guardia civil.

AYUNTAMIENTO

Una Ponencia para el empréstito

Ayer mañana se reunió, bajo la presidencia del alcalde, la Comisión municipal de Hacienda para tratar del proyecto de empréstito.

Se convino en que dicha operación de crédito no sea personal del alcalde, sino deseo de la mayoría del Ayuntamiento, y se acordó nombrar una Ponencia, que forman los señores Sánchez Baytón, Saborit y García Cortés.

EL PASO DE COCHES POR LA GRAN VIA

Debiendo procederse inmediatamente a la unión de la Red de San Luis con el segundo trozo de la Gran Vía, obra que se va a empezar en seguida, durante algunos días no podrán circular los carruajes con la dirección de Fuencarral hasta la calle de las Infantas.

La obra se llevará a cabo con gran actividad, a fin de restablecer el tránsito rodado lo antes posible.

OFRECIMIENTO

Una representación de la Sociedad de Cultura Musical ha visitado al alcalde para proponerle dar en el teatro Español conciertos, a los cuales asistirán los ciegos, niños de las escuelas, etcétera.

El señor Garay ofreció a los comisionados estudiar el asunto.

UN DONATIVO

El donativo de 5.000 francos que en su visita al Ayuntamiento de Madrid hizo el Shah de Persia a nuestra primera autoridad municipal será distribuído entre la Institución de Puericultura y las escuelas municipales.

DEPORTES

FOOTBALL

Esta tarde, a las tres y cuarto, se celebrará en el campo del Racing Club un importante partido entre las selecciones A y B, a fin de formar el equipo representativo de la región Centro en los próximos partidos interregionales.

* * *

He aquí el resultado de los últimos partidos de la primera división de la Liga inglesa:

SHEFFIELD UNITED venció a Middlesbrough	4—1
ASTON VILLA-Oldham Athletic	3—0
EVERTON-Arsenal	2—1
STOKE-Bolton Wanderers	2—0
NOTTS FOREST-Burnley	1—0
SUNDERLAND-Newcastle	2—0
PRESTON NORTH END-Chelsea	1—0
Liverpool y Tottenham Hotspur	0—0
Cardiff City y Birmingham	1—1
West Bromwich Albion y Manchester City	1—1
Huddersfield Town y Blackburn Rovers	0—0

Como se ve, no han faltado las acostumbradas sorpresas, destacando entre todas la derrota del Burnley y luego el empate conseguido por el Tottenham en el campo de los campeones.

Sorprende también mucho la derrota del Middlesbrough, máxime por un buen margen. Contra el papel aparece el éxito del Stoke.

* * *

El Club Deportivo Nacional, de acuerdo con el Centro de Instrucción Comercial, propone a todas las Sociedades federadas en segunda categoría, grupo B, la celebración de un concurso de «football» extraoficial para disputarse una valiosa copa y varias medallas.

OTRO «MATCH» CARPENTIER-DEMPSEY

PARIS, 14.—Carpentier boxeará con Dempsey el año próximo. No se ha fijado todavía fecha ni lugar, pero se cree que será entre el 23 de enero y el 1 de febrero.

DOS DETENIDOS

POR FIJAR PASQUINES SINDICALISTAS

En la calle de Toledo fueron detenidos los ebanistas Melitón Notario Muñoz, de cuarenta y ocho años, con domicilio en Imperial, 50, y Pablo Pingarrón Pintado, de cuarenta y dos, que vive en Tres Peces, 24, por fijar pasquines sindicalistas en las columnas del tranvía y en los faroles.

En el Juzgado de guardia manifestaron que habían recibido del Sindicato de la madera la orden de fijar los pasquines.

NOTAS MILITARES

«DIARIO OFICIAL» DEL DIA 15

Licencia.—Se conceden cuatro meses de licencia para el extranjero al teniente de Infantería (E. R.) don Carlos Romero.

Matrimonios.—Se conceden reales licencias para contraerlo a los capitanes de Infantería don Vicente Rodrigo y don Anacleto Fernández, tenientes don Rafael Melendreras, don Nemesio Ruiz y don Fernando Sanz y al alférez (E. R.) don Constancio Nieto; al capitán de Ingenieros don José Sánchez y al de Estado Mayor don Luis Serrano.

Situaciones.—Quedan de reemplazo por enfermos el capitán de Infantería don Miguel Sánchez Casero y los tenientes don Emilio Pacheco y don Daniel Monja.

Concursos.—Se anuncian para cubrir una vacante de teniente coronel de Ingenieros, que existe en los talleres del material del mismo Cuerpo, y para cubrir una plaza de comandante y dos de capitanes profesores en comisión en la Academia de Ingenieros.

Sueldo.—Se concede el haber de 5.000 pesetas al maestro de taller don Antonio Ramos.

Clasificación.—Se declaran aptos para el ascenso a los capitanes de Estado Mayor don Fernando Fernández y don Carlos García.

Destinos.—Destínase al Depósito de la Guerra al comandante de Estado Mayor don Roberto Gómez de Salazar.

—Se publica propuesta de destinos de oficiales, en vacantes de plantilla, en los grupos de fuerzas Regulares.

Ayudante.—Se nombra ayudante de campo del general de brigada don Alfonso Alcayna al comandante de Infantería don Valentín Oleaga.

ESPECTÁCULOS

PARA HOY

ESPAÑOL.—10,15, Don Juan Tenorio.

COMEDIA.—10,30, El niño de oro.

ESLAVA.—6, El conflicto de Mercedes.—10,15, Pavo real.

CENTRO.—5,30, Concierto de abono por la Orquesta Filarmónica de Madrid.—10,15, Las vueltas que da el mundo.

LARA.—6,30, Estudiantes y modistillas e Isabelita Ruiz.—10, Madrigal en la cumbre (estreno) e Isabelita Ruiz.

INFANTA ISABEL.—6 y 10,15, La chifladura de Anita.

APOLO.—6 y 10,30, Arco iris.

ROMEA.—6,30 y 10,30, Paloma, la postinera.

REY ALFONSO.—6,30, Agapito se divierte.—10,30, El burlador de Medina (estreno).

CERVANTES.—6, Primerose.—10,30, Madame Pepita.

LATINA.—6 y 10,30, La malquerida.

COMICO.—6,30, El Goya (estreno).—10,30, Larrea y Lamata.

FUENCARRAL.—6, La alsaciana y El santo de la Isidra.—10, Curro Vargas.

IMPERIAL.—6,30 y 10,30, Si fué don Juan andaluz...

PRICE.—6, Daoiz y Velarde y ¡Es mucho Madrid!—10,15, ¡Es mucho Madrid! y El niño de la suerte.

PALACIO DE HIELO DE MADRID.—Todos los días, mañana, tarde y noche, patinaje con orquesta.

(El anuncio de las obras en esta cartelera no supone su aprobación ni recomendación.)

SALTRATOS RODELL
PARA BAÑOS CONTRA LOS MALES DE PIES
Si sufría de callos o durezas dolorosas, si teneis los pies sensibles, que se os hinchan e inflaman fácilmente a la menor fatiga o por la presión del calzado, tomad un sencillo pediluvio de agua caliente, en el cual disolvereis un puñadito de Saltratos. Inmediatamente sentireis el alivio de los peores males, y, este tratamiento tan fácil a seguir, no dejará de curar vuestros pies, de una vez y para siempre. Tales baños, así preparados, reponen los pies y los conservan en perfecto estado, de lo contrario, teneis la garantía formal de que el importe os será devuelto a la primera indicación.
Los Saltratos Rodell, se venden a un precio módico en todas las buenas farmacias y centros de específicos.

NOTICIAS

BOLETÍN METEOROLÓGICO.—ESTADO GENERAL.—Hacia el centro de Europa se halla un anticiclón poderoso y al Occidente de Marruecos una borrasca de poca intensidad. Llovió durante las últimas veinticuatro horas en Andalucía y Levante.

EXTRANJERO.—Cielo despejado en Shields, Viena, Calais, Saint Mathieu, Florencia y Orán. Brumoso en Skagen, Copenhague, Hamburgo, Berlín, Dresde, Karlsruhe, Aquisgrán, Helder, París y Clermont. Nuboso en Huastholm, Bruselas, Glasgow, Greenwich, Dijon, Lyon, Perpiñán, Túnez, Argel, Laghouat y Cap de Garde. Llueve en Holyhead. Temperatura: —3 grados en Dresde y Aquisgrán; —2 en Bruselas y Viena; —1 en Hamburgo, Berlín, Karlsruhe y Munich; 0 en Clermont; 1 en Copenhague, Helder, Greenwich, Calais y París; 3 en Dijon y Lyon; 5 en Saint Mathieu; 6 en Skagen; 7 en Huastholm y Perpiñán; 9 en Shields, Florencia y Laghouat; 12 en Glasgow, Túnez y Orán; 13 en Argel, y 15 en Cap de Garde.

PROVINCIAS.—Cielo despejado en Valladolid, Santiago, Pontevedra, Lugo, Gijón, Oviedo, Santander, San Sebastián, León, Palencia, Burgos, Soria, Logroño, Huesca, Gerona, Tarragona, Algeciras y Tánger. Brumoso en Barcelona. Nuboso en La Coruña, Zaragoza, Mahón, Badajoz, Sevilla, Almería, San Fernando, Melilla, Zamora, Salamanca, Segovia, Toledo, Guadalajara, Cuenca, Ciudad Real, Cáceres, Teruel, Castellón, Valencia, Murcia, Córdoba, Jaén, Baeza, Huelva, Málaga, Palma y Laguna. Niebla en Vitoria. Llueve en Alicante. Temperatura media: 0 grados en Vitoria; 1 en Valladolid, Palencia, Burgos y Salamanca; 2 en León, Zamora, Soria, Segovia, Cuenca y Teruel; 4 en Toledo, Guadalajara y Logroño; 5 en Bilbao y Gerona; 6 en Santiago, Oviedo y Ciudad Real; 7 en Lugo, Santander, San Sebastián, Cáceres, Huesca y Baeza; 8 en Gijón; 9 en Tarragona y Tortosa; 10 en Badajoz y Jaén; 11 en La Coruña, Barcelona y Castellón; 12 en Sevilla, Murcia y Córdoba; 13 en San Fernando, Valencia y Huelva; 14 en Alicante, Palma y Laguna; 15 en Almería, Tánger y Málaga; 16 en Mahón y Algeciras; 17 en Melilla. Temperatura máxima, 22 grados en Córdoba, y mínima, —2 grados en León y Teruel.

MADRID.—A las siete de la mañana, cielo nuboso; barómetro, 709,2 milímetros. A la una de la tarde, cielo cubierto; barómetro, 708,7 milímetros.

SORTEO DE PRENDAS.—En virtud de lo dispuesto en la Memoria fundada por don Gregorio María de Castañar, se procederá el día 3 de diciembre, entre hermanos y hermanas pobres de la Venerable Orden Tercera, a un sorteo de camisas, medias y zapatos.

Las solicitudes se admiten en las oficinas de aquélla—San Bernardo, 13—hasta el día 30, de doce a una.

TINTURA WINTER
Premiada con Medalla de Oro
Con una sola aplicación desaparecen las canas. Sirve para el cabello, barba y bigote. Se prepara para negro, castaño obscuro y castaño claro. De colores tan naturales e inalterables, que bien puede decirse que es la mejor y más práctica. En perfumerías.

DEPILATORIO BELLEZA; quita de raíz el vello y pelo de la cara y brazos. Resultados prácticos. Venta en perfumerías.

LOS EX ACOGIDOS DEL HOSPICIO.—Se ruega a los ex acogidos del Hospicio que estén conformes con la constitución de una Asociación mutualista beneficodocente, envíen su adhesión a los señores Peñalva (Siete de Julio, 3 y 5), Castro (Alberto Aguilera, 46) o Luis Zorrilla (Divino Pastor, 14).

Chapas para bandoleras de guardas. Fuentes, 7, GRABADOR. Teléfono M. 415.

Arenillas, cálculos, se disuelven y expulsan bebiendo Agua de Corconte.

LA PREVISION PERIODISTICA.—Esta entidad ha celebrado junta general extraordinaria.

Se acordó no admitir la renuncia que de su cargo de depositario tenía presentada don Carlos Osmaño.

Se hizo constar en acta el sentimiento por la muerte del señor Rodríguez Lázaro, vicepresidente de la institución, y fué elegido para ese cargo don Alfredo Ramírez Tomé.

El último número de «La Esfera» publica un notable artículo de crítica de José Francés, acerca de los cuadros expuestos por los señores Torres Martín en «La Nación», de Buenos Aires, durante la semana actual, de cinco a ocho de la tarde. Gran Vía, 8, Madrid.

Maestros y sacerdotes usan para lecturas y conferencias con niños y adultos «Los caminos para el éxito», por Aureliano Abenba, profesor, Alicante.—Tercera edición (económica), aprobada por real orden y con censura eclesiástica, una peseta ejemplar.

UN DESCARRILAMIENTO.—En Villacañas descarriló un tren de mercancías.

No hubo desgracias personales, ni quedó interrumpida la circulación, por existir doble vía.

Administración de EL DEBATE

HORAS DE OFICINA

Mañana	9 a 1
Tarde	3 a 7

BANCO DE ESPAÑA

Desde el día 15 del corriente se pagarán los intereses de la Deuda amortizable al 5 por 100, de vencimiento de dicho día, a los portadores de talones de facturas de la Dirección general del ramo, que a continuación se indican:

Hasta el número 750, los de intereses de la emisión de 1917. Hasta el número 16, los de títulos amortizados de la ídem de ídem. Hasta el número 625, los de intereses de la emisión de 1920. Hasta el número 25, los de títulos amortizados de la ídem de ídem.

Los correspondientes a los números sucesivos se pagarán a medida que se reciban los avisos de la citada Dirección.

Asimismo se pagarán los intereses de igual vencimiento de dichos valores a los que los tengan depositados en este Banco.

Madrid, 13 de noviembre de 1922.—El secretario general, *O. Blanco-Recio.*

"SEL VICHY-ETAT" Producto natural, extraído de los manantiales del Estado en Vichy (Francia). Produce una excelente bebida alcalina, superior a todos los específicos artificiales. Venta en cajitas metálicas de 50, 25 y 12 paquetes, a la dosis de un litro por paquete. Exíjase «SEL VICHY-ETAT»

BOLSA DE LOS BRILLANTES
Compra toda clase de alhajas, especialmente perlas y brillantes de buena calidad, pagando más que nadie. Visitad este establecimiento, aun después de tener otras ofertas.
Carrera San Jerónimo, 7 y 9, piso entlo.

MIRUS Estufa de leña. Calefacción, economía. Velázquez, 67, esquina a Diego de León.

VERIN SOUSAS
Aguas alcalinas, sin rival para las vías urinarias. De venta en principales farmacias y droguerías. Temporada oficial: de 16 de junio a 30 de septiembre.

CAFES Y CHOCOLATES
CASA PINILLOS
58, Hortaleza, 58

VINO ONA
DA SALUD · FUERZA Y VIGOR

VARICES
Externas e internas, hinchazón de las piernas, fatigas, llagas. Magnífico tratado para cuidarse y conseguir un alivio total e inmediato sin medicamento, debido a la pluma del eminente especialista francés A. CLAVERIE, de París. Mandad hoy mismo vuestro nombre y dirección bien clara y legiblemente a la Agencia Cebrián, Lauria, 26, Barcelona, y recibiréis este tratado completamente gratis y con absoluta reserva.

No comprar alhajas sin ver antes precios en la joyería Pérez Molina. C. San Jerónimo, 29, esquina a plaza de Canalejas.

CAFES TOSTADOS Y TORREFACTOS MARCA COLON
Compañía Nacional Manuel Cortina, 8

MILLAN ASTRAY
Ha resuelto el conflicto del Tercio ordenando a militares y paisanos se encarguen sus trajes, gabanes y uniformes en la gran sastrería Novales, por ser preciso para la mayor elegancia y la economía nacional.
Novales, sastre de gran lujo a pequeñas utilidades.
Barquillo, 17, teléfono 29-06 M.

RHUM NEGRITA
LIQUEURS BARDINET

EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS
Curación radical con las PASTILLAS ANTIEPILEPTICAS DE OCHOA

AGUAS DE CESTONA
HIGADO, ESTREÑIMIENTOS, ESTOMAGO Y MAREOS.—EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Fábrica de corbatas
12, Mariana Pineda, 12 (antes Capellanes).
Géneros de punto. Casa fundada en 1870

El mejor de los laxantes
GRAINS DE VALS
evita las infecciones intestinales
Dosis: Uno o dos granos al cenar.

VIDA RELIGIOSA

DIA 15.—Miércoles.—Santos Eugenio I, Arzobispo de Toledo, y Félix, Obispo y mártir, y Santa Gertrudis, virgen.

La misa y oficio divino son de Santa Gertrudis, con rito doble y color blanco.

Adoración Nocturna.—San Ildefonso.

Ave María.—A las once de la mañana, misa, rosario y comida a 40 mujeres pobres, costeada por la marquesa de Portago; a las doce, ídem, ídem, costeada por doña Eugenia Díaz Cantó.

Cuarenta Horas.—En las Religiosas de Góngora.

Corte de María.—Del Tránsito, en San Millán, Carmen y San Ildefonso; del Pópulo, en Santa María; de la Elevación, en San Pedro.

Góngoras.—(Cuarenta Horas.)—A las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las diez, misa cantada y bendición papal; a las cinco de la tarde, completas, estación, rosario y procesión de reserva.

EJERCICIOS DEL MES DE ANIMAS

Parroquia de la Concepción.—A las cinco y media, los ejercicios del mes.

Parroquia de los Dolores.—A las nueve y media de la mañana, misa de réquiem, rosario de difuntos, vigilia y responso; por la tarde, a las cinco y media, rosario de difuntos, plática, que dirán los señores cura párroco, Correa, Camargo y Palomar, alternativamente, ejercicio del mes y responso.

Parroquia de San Ildefonso.—Por la tarde, los ejercicios del mes a la hora del rosario, lamentos cantados y responso.

Parroquia de San José.—Por la mañana, misa de réquiem, con vigilia y responso; a las seis de la tarde, rosario de difuntos, los ejercicios del mes y sermón por don Leocadio Lobo.

Parroquia de San Marcos.—Por la tarde, a las seis, los ejercicios del mes, predicando los señores Montero y López Lurueña, alternativamente.

Parroquia de San Martín.—A las cinco y media de la tarde, rosario de Animas, ejercicios del mes y sermón por don Sebastián R. Lario.

Parroquia de San Sebastián.—A las nueve y media, misa cantada de réquiem, vigilia y responso; por la tarde, a las cinco y media, rosario de difuntos, los ejercicios del mes y sermón por don Enrique Montar.

Parroquia del Salvador.—A las seis de la tarde, los ejercicios rezados.

Buena Dicha.—A las cinco y media de la tarde los ejercicios del mes.

Calatravas.—A las diez y once menos cuarto de la mañana, misas de réquiem, con vigilia y responsos.

Cristo de la Salud.—A las siete, ocho y doce de la mañana, rosario y ejercicio del mes; a las nueve, diez y once, vigilia y misa de réquiem, con responso; por la tarde, a las seis, los ejercicios, predicando don José Suárez Faura, y responso cantado.

Religiosas Bernardas del Sacramento.—A las cinco y media de la tarde, rosario de difuntos, sermón por don Angel Ruau, ejercicio del mes, salmo y responso cantado.

San Ignacio.—A las diez de la mañana, vigilia, misa solemne y responso; por la tarde, a las seis, rosario, sermón por un padre trinitario, ejercicio del mes y responso.

JUEVES EUCARISTICOS

Parroquias.—San Lorenzo: A las ocho.—San Sebastián: A las siete, ocho y nueve.—Santa Bárbara: A las ocho y ocho y media.—Santiago: A las ocho.—San Jerónimo: A las ocho y media.—Purísimo Corazón de María: A las siete y ocho y media.—Salvador y San Nicolás: A las ocho y media.—Los Dolores: A las ocho y media.

Iglesias.—Buena Dicha: A las ocho y media, con exposición.—Calatravas: A las ocho y media.—Capuchinas y Carboneras: A las siete y ocho, con exposición.—Comendadoras de Santiago: A las ocho y media.—Hospital de San Francisco de Paula (Custodio Caminos): A las ocho.—Hospital del Carmen: A las ocho.—Jesús: A las seis, siete y media y ocho.—Pontificia: A las seis y media y ocho.—Perpetuo Socorro: A las seis y ocho.—San Manuel y San Benito: A las siete.—San Pedro: A las ocho.

TRIDUO SOLEMNE

La Venerable Orden Tercera de San Francisco de Asís celebrará un triduo en honor de sus Patronos, San Luis y Santa Isabel, los días 17 al 19 del corriente, en la iglesia de Jesús, estando los sermones a cargo del padre Emilio de Madrid.

APOSTOLADO DE LA ORACION

El próximo día 18, a las cuatro y media de la tarde, junta de celadoras en la parroquia de San Ildefonso.

* * *

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO É INTESTINOS
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

UNA INTERESANTE NOVEDAD

es el cortapán "Mar-ta" eficacísimo para casas donde haya pan que cortar. Sólido, práctico, higiénico y barato.
PESETAS 12,50
L. ASIN PALACIOS.—Preciados, 23.—MADRID

ALIMENTOS DE REGIMEN PARA PERSONAS DELICADAS DEL ESTOMAGO, INTESTINOS, DIABETICOS Y PARA LOS NIÑOS EN LA LACTANCIA Y SU PRIMER DESARROLLO

Importación directa en productos nutritivos de las primeras marcas extranjeras, relacionados con el régimen de alimentación Virel, Mellings, La Frumine, Ovomaltine, Biomalt, Maltosunt, Horliks, etc., etc. Enviamos catálogo de más de 500 productos para régimen, en purés, sopas, harinas, verduras, legumbres descortezadas, chocolates, cacáo a la avena y de bananas, confitería, caldos y gelatinas, extractos concentrados nutritivos, panetería, bizcochería, bebidas recreativas, café sin cafeína, té de manzanas, café de higos, etc., etc., de la casa MANUEL FRERES, de LAUSANNE (Suiza). Depositarios para España: PAGES & ROCAFORT, Fernando, 14, BARCELONA. De venta en Madrid: C. PRAST, Arenal, 8. FOSFO — cacao — MASSANA, desayuno delicioso, poderoso reconstituyente, 3 pesetas bote, para 12 grandes tazas.

CALPE
ENCICLOPEDIA ESPASA
EL MEJOR DICCIONARIO DEL MUNDO

HA APARECIDO EL TOMO 47

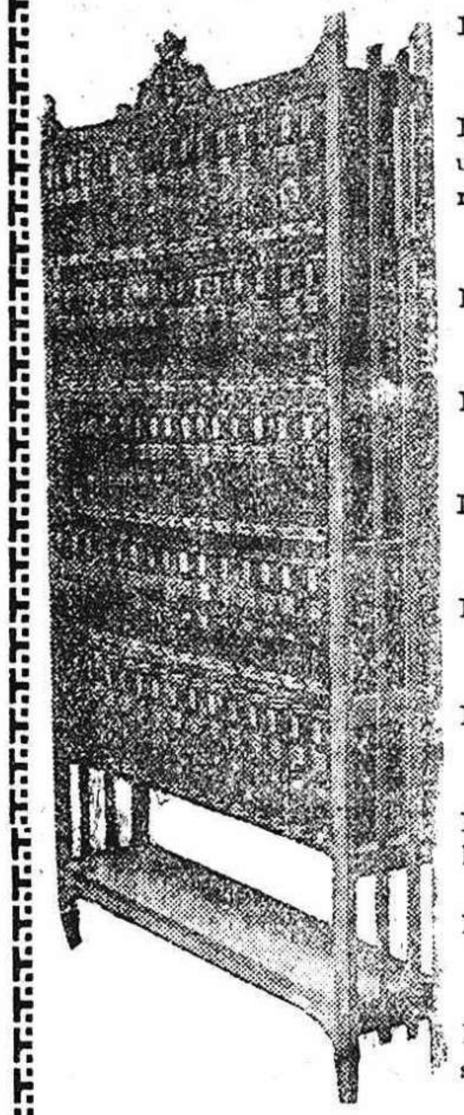

La **ENCICLOPEDIA ESPASA** es la más moderna y de mayor actualidad.

La **ENCICLOPEDIA ESPASA** es la más universal y completa de todas, incluyendo materias nuevas, interesantísimas, que sólo se encuentran en esta obra.

La **ENCICLOPEDIA ESPASA** es la única española verdaderamente bibliográfica.

La **ENCICLOPEDIA ESPASA** es la única española y americana por excelencia.

La **ENCICLOPEDIA ESPASA** es la más artística y profusamente ilustrada.

La **ENCICLOPEDIA ESPASA** es la más instructiva y atractiva de todas.

La **ENCICLOPEDIA ESPASA** es la clásica y más autorizada de las españolas.

La **ENCICLOPEDIA ESPASA** es la más honorificada y mejor juzgada por la crítica.

La **ENCICLOPEDIA ESPASA** es proporcionalmente la más barata.

La **ENCICLOPEDIA ESPASA** constituye en su género el mayor y más positivo éxito editorial y de cultura.

Por su extensión, por su modernidad, por su colaboración, integrada por los más ilustres prestigios de las ciencias, artes y literatura, y por su profusa y suntuosa ilustración,

ES LA OBRA MAESTRA EN SU GENERO

Se adquiere, a plazos, por una módica cantidad. Pedid detalles en todas las librerías y en

C. A. CALPE.-San Mateo, 13.-MADRID

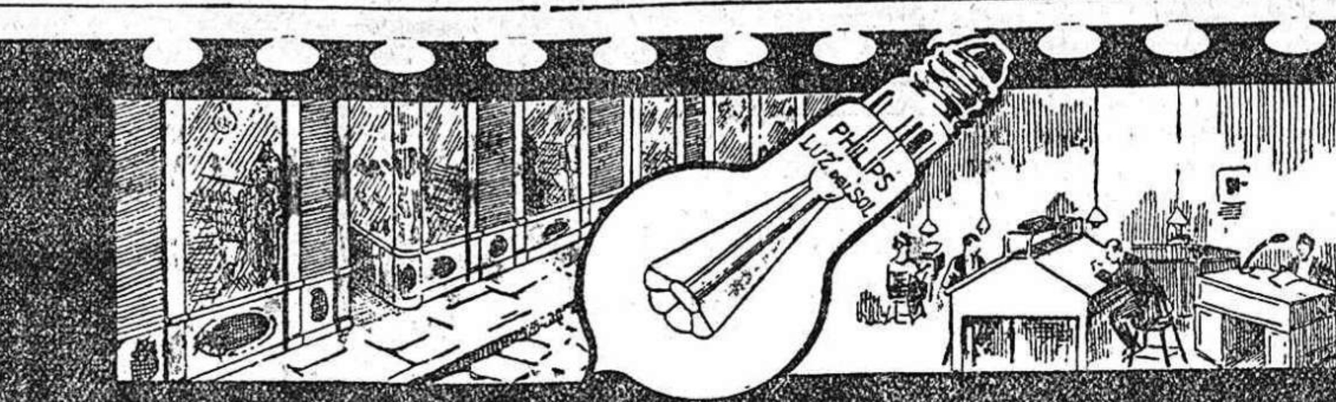

PHILIPS LUZ DEL SOL
DE CRISTAL AZULADO

NO CANSA LA VISTA. LA LAMPARA PRACTICA PARA ESCRITORIOS, TIENDAS Y ENFERMOS DE LA VISTA

DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS Y CENTRALES ELECTRICAS

AL POR MAYOR: ADOLFO HIELSCHER, S. A.

MADRID: PRADO, 30 Y SAN AGUSTIN 2—BARCELONA, MALLORCA, 198

RECIBOS LOTERIA

NO HACER NI COMPRAR SIN VER LOS MODELOS DE ENCOMIENDA, 20, DUPLICADO, IMPRENTA. LOS MAS BARATOS. MODELACION ESPECIAL DE LA CASA.

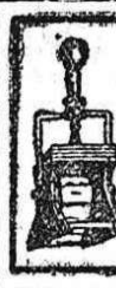

PARA IMPRESOS Y SELLOS CAUCHO

Manuel L. Ortega (HIJOS)

Encomienda-20-dº

APARTADO 171 - MADRID

CENTRO DE ANUNCIOS

Prado-Tello

PIAMONTE, 10.

REPRESENTANTES solventes. Búscanse para venta máquinas escribir económicas. Sumamente perfeccionadas. Gran éxito. Matths. Gruber. Apart.º 185. Bilbao.

¡Avicultores! Alimentad vuestras aves con huesos molidos. Sorprendentes resultados. Pedid catálogo de molinos para huesos a Matths. Gruber. Apart.º 185. Bilbao.

SACERDOTES Sombreros pelo largo, 35 ptas. Viuda de Cañas. Preciados, ...

ALMONEDA URGENTE

Se liquida toda la casa, 20 habitaciones con muebles y objetos de todas clases.

CALLE DE MIGUEL ANGEL, NUM. 13, PISO PRIMERO

ANUNCIO

COLEGIO DE SANTA MATILDE

CHAMARTIN DE LA ROSA. — San Enrique, número ...

Debiendo cubrirse 15 plazas de alumnas internas para cursar la carrera del Magisterio, preparación inclusive, hasta obtener el título de maestra de Primera enseñanza, se admiten solicitudes en dicho Colegio, desde la publicación del presente anuncio hasta el 15 de diciembre próximo.

Las jóvenes que pretendan las plazas han de ser naturales de Madrid, hijas de legítimo matrimonio, que el padre no tenga una carrera facultativa y no reúna más de 5.000 pesetas de ingreso anuales; sufrirán un examen de las materias que componen la Primera enseñanza, y deberán presentar con la instancia la documentación y reunir las demás circunstancias que se detallan en el impreso que se facilitará en el Colegio a cuantas deseen tomar parte en el concurso.

Si el número de aspirantes aprobadas en el examen de ingreso no llegara a los dos tercios del número de plazas que han de proveerse, el Patronato se reserva la facultad de anular el concurso hasta otro año escolar, haciendo nueva convocatoria, conservando a las alumnas aprobadas el derecho a ocupar plaza sin nuevo examen de ingreso.

El Colegio de Santa Matilde, que es una fundación de beneficencia particular, proporciona a sus alumnas gratuitamente alimentación, vestido, asistencia médica y la enseñanza ya dicha de la carrera del Magisterio.

Madrid, 11 de noviembre de 1922.—EL PATRONATO.

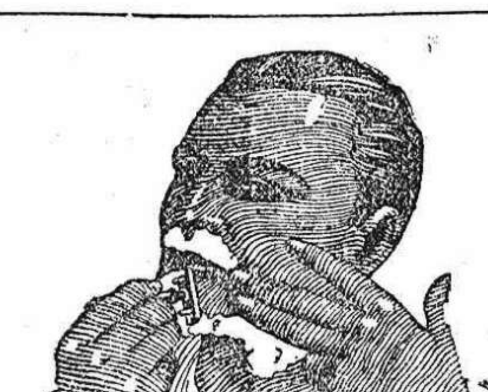

Higiene perfecta y máxima Economía. Legítima máquina

Gillette

de 8 Pesetas — Modelo "Brownie."

Sociedad Anónima "Gillette"-Apartado-682-Barcelona.

Pastillas Crespo

Obran de un modo especial sobre la TOS. Descongestionan y anestesian la faringe y la laringe, calmando el cosquilleo y las sensaciones de irritación y picazón de estos órganos, de donde nace muchas veces tan molesto síntoma, al cual hacen desaparecer o atenúan mucho cuando tienen su origen en el reflejo superior; pero cuando la TOS ha de ir seguida de expectoración, favorece ésta, que por las vías respiratorias y superiores están más libres, no son dolorosas, y la acción antiespasmódica del mentol ha suprimido el espasmo glótico que siempre acompaña a los accesos de tos un poco prolongados. Por esta razón son muy beneficiosas en todas las afecciones en que el síntoma TOS moleste, incluso en los TUBERCULOSOS pulmonares, los PULMONIACOS, etc., etc., en lo que la expectoración es necesaria; pues vemos cómo queda ésta favorecida, impidiendo que el enfermo se extenúe con los frecuentes e inútiles accesos de tos. Como la acción de las PASTILLAS CRESPO es casi exclusivamente local, no hay temor al hábito ni a efectos secundarios desagradables.

Son insustituibles en las RONQUERAS, AFONIA, DOLOR DE GARGANTA, para corregir los malos efectos del tabaco, como complemento de la higiene de la boca; calman los accesos, aliviando mucho a los ASMATICOS. Recomiéndase especialmente a los **oradores, actores, cantores**, etc., pues restituyen a las cuerdas vocales la flexibilidad y elasticidad primitivas, cuando han sido perturbadas por un trabajo excesivo.

PESETAS: 2 CAJA. AMERICA Y FILIPINAS,

ACCIDENTES NERVIOSOS
EPILEPSIA

convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migraña, pérdida de la memoria, asma, congestiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas, se curan tomando el ELIXIR BERTRAN. Venta: Barcelona, farmacia del autor, calle Junqueras, 11. Madrid, Pérez Martín, F. Casas, E. Durán, Sucesores Stahlhuth, centros de específicos y farmacias.

FOX

para viaje

Sólida y Práctica

Silenciosa y Económica

Venta a plazos y al contado

V. GUILLAMET

Vergara, 1.—Barcelona

¡A esterar barato!

Sin saldos ni liquidaciones, vendo más barato que todos, terciopelos, pitas y cordelillos.

J. CANDELA

20, INFANTAS, 20.

AVISO

Compro, pagando mucho, alhajas, objetos de plata, antigüedades y papeletas del Monte. SUCESOR DE JUANITO.—PEZ, 15.

TELEFONOS DE

EL DEBATE

Redacción........ 365 M

Administración... 398 M

Talleres............ 369 M

MUEBLES DE ARTE Y DE LUJO

R. SUÑER Y COMPAÑIA. CONDE ARANDA, 4. MADRID

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases

Contra la pérdida de alquileres, riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo a causa de incendio. Fundada en 1865. Inscrita en el Registro del ministerio de Fomento. Domiciliada en Barcelona, Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624.

Capital suscrito: Pesetas 5.000.000. — Capital desembolsado: Pesetas 2.000.000.—Reserva estatutaria: Pesetas 1.000.000.

SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPAÑIA:

Años	Primas	Siniestros indemnizados	Reserva de riesgos en curso	Reservas estatutaria y para eventualidades
1871	213.968,26	100.022,00	71.322,75	49.519,04
1881	420.551,54	153.153,60	140.183,84	271.655,37
1891	805.362,64	303.901,40	268.454,21	554.871,70
1901	1.472.470,96	317.253,70	490.823,65	908.406,96
1911	2.620.391,45	1.100.643,61	873.463,82	1.275.306,00
1921	16.222.084,70	9.373.500,03	5.960.178,28	2.310.200,00

Autorizado por la Inspección de Seguros en 20 de mayo de 1922.

Delegación en Madrid: GRAN VIA, 16.—Teléfono 18-89 M.

Luz y Calefacción "AMOR" por bencina

POTENTE, CLARA, FIJA, ECONOMICA

Lámparas comedor, pared y portátiles. Cocinas, estufas, palmatorias.

Se remite catálogo certificado contra envío de 0.45 ptas. en sellos.

SE SOLICITAN REVENDEDORES

J. BALLARA ANDREU, S. en C.

APARTADO 458, D. — BARCELONA

AGUA de BORINES

estómago, riñones e infecciones gastrointestinales (tifoideas). Reina de las de mesa por lo digestiva, higiénica y agradable.

Agencia LA PRENSA, Carmen, 19

IMAGENES EL MEJOR SURTIDO PRECIOS MODERADOS

ORFEBRERIA RELIGIOSA

Medallas, rosarios, crucifijos, pilas y placas artísticas para regalos. Recordatorios, estampas y postales religiosas.

MADRILEÑA METALURGICA **Barquillo, 30**

PARA GORRAS, SOMBREROS Y BOINAS

LA CASA YUSTAS

Especialidad en gorras de uniforme y marineras para colegios católicos.

30, PLAZA MAYOR, 30.—MADRID. (En la Rinconada.)

PARA CAMAS DORADAS

Atocha, 8 y 10

PARA MUEBLES de todas clases **Atocha, 8 y 10**

Para baratura y solidez de los artículos dichos

Atocha, 8 y 10

Unica casa en Madrid que cuenta con una **FABRICA PROPIA**, situada en la calle de **SEGOVIA, 29**

HE AQUI QUE LLEGA EL INVIERNO...

peligroso para los pechos enfermos o fatigados, temible para los que tienen los pulmones delicados, para aquellos que sufren de Laringitis o de Catarros, de Asma, de Emfisema, etc., etc.

amenazador para todos, con su cortejo de hielos y escarchas,

He aquí que llega el Invierno

SEMBRADOR DE LOS REUMAS, ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, BRONQUITIS, GRIPPE, NEUMONIA, etc., etc.

Es el momento de recurrir a las

PASTILLAS VALDA

Antisépticas, Bálsamicas, Estimulantes y Tónicas.

Mujeres, Niños, Adultos, Ancianos,

vosotros teneis todos necesidad de las

Pastillas VALDA

para preveniros de los inconvenientes del frio de la humedad, de los peligros de las enfermedades cuyos microbios productores llenan el aire.

Para EVITAR la reproducción de las Bronquitis antiguas, de los accesos de Asma, de las crisis de Enfisema;

Para Tonificar, Fortificar, Regenerar *vuestros Bronquios, y vuestros Pulmones*

Para COMBATIR eficazmente

todas las enfermedades de las Vias Respiratorias.

TENED SIEMPRE A MANO

en casa, en el colegio, en el despacho, en el taller; llévaos una caja en el bolsillo si salís.

No espereis a que sea demasiado tarde; procuraoslas enseguida, pero rehusad despiadamente las Pastillas que os sean ofrecidas al detall por algunos céntimos. Estas son siempre imitaciones. No tendreis la seguridad de que sean las,

Verdaderas Pastillas VALDA

si no las comprais,

en CAJAS a 1.75 pesetas llevando el nombre

VALDA

Unicamente las verdaderas son eficaces.

Fórmula: Menthol 0.002 Eucalyptol 0.0005 Azucar-Goma.

TOS

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS

PASTILLAS del Dr. ANDREU

De venta en todas las Farmacias

Los que tengan **ASMA** o sofocación usen los **Cigarrillos antiasmáticos** y los **Papeles azoados** del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

CAMAS DORADAS

CAMAS DE BRONCE

CAMAS NIQUELADAS

CAMAS HIERRO Y DORADAS

CAMAS ESMALTADAS, ETC., ETC.

Fabricación propia. Calidades extra primera de primera; vean ustedes

CASA CABIEDES QUE VENDE Y VENDERA MAS BARATO QUE NADIE EN MADRID

y presenta el surtido más extenso en su EDIFICIO EXPOSICION.

CARACAS, 9, Y 9 DUPLICADO. CASAS PROPIAS — Entre calles Almagro, Zurbano y Sta. Engracia. Entrando por Sta. Engracia, segunda bocacalle a la derecha.

¿POR QUE?

Por tener fábrica propia, EL FERROCARRIL. CALZADOS, vende todas las temporadas ... 40 por 100 de economía que los demás establecimientos de su clase. Elegancia, comodidad y duración. Magdalena, 24.

Máquinas de pintar y encalar; hacen el trabajo de 10 hombres. Podid catálogo a Matths. Gruber. Apart.º 185. BILBAO

UN GRAN TRIUNFO DE LA INDUSTRIA NACIONAL

La pistola nacional "ASTRA"

Vencedora de todas las pistolas nacionales y extranjeras en el último concurso celebrado por el ministerio de la Guerra. Es la pistola más moderna. La más precisa. La más sencilla. La más segura. La de más perfecto funcionamiento. Unica reglamentaria en el EJERCITO ESPAÑOL. De venta en todas las buenas armerías.

FABRICANTES: ESPERANZA Y UNCETA.—GUERNICA

DELEGACION GENERAL: A. V. DE BERNABE.—MAYOR, 86.—MADRID

GRAN CHAMPAN "GALICIA"

UNICO QUE COMPITE VENTAJOSAMENTE CON LAS MEJORES MARCAS EXTRANJERAS

VINOS Y COÑAC

Casa fundada en el año 1730

PEDRO DOMECQ

PROPIETARIA de dos tercios del pago de Macharnudo, viñedo el más renombrado de la región.

Dirección: PEDRO DOMECQ Y CIA., Jerez de la Frontera

ALUMBRADO

con aparatos de luz ESPAÑA, el sistema más limpio, higiénico y barato. Pida prospectos a ISLA Y VILLANUEVA.—BURGOS

Anuncios breves y económicos

ALMONEDAS

ALMONEDA: Muchos muebles de lujo y económicos, camas con somier, 37,50; cameras, 50; matrimonio, 65; colchones, 15; cameras, 25; matrimonio, 35; armarios luna, 180; roperos, 110; lavabos completos, 30; mesas comedor, 22,50; sillas, 6,50; percheros, 22,50; mesillas noche, 18,50; camas doradas, máquinas Singer, gramófonos, espejos grandes, alhajas, ropas, objetos. Almacenes: Estrella, 10. Luna, 23. Matesanz.

ALMONEDA de cuadros, muebles antiguos y recibimiento. Príncipe, 22.

ALQUILERES

UN PRINCIPAL, un tercero, excelentes condiciones; planta baja para industria, garage. Pilar, 67.

AUTOMOVILES

OMNIBUS Fiat, hotel. Faetón Fiat, 14, nuevo. Hispano, conducción interior. Daimler, torpedo; varios más, todos baratísimos. San Mateo, 26.

COMPRAS

SERNA compra antigüedades, abanicos, mantones Manila, encajes, objetos. Hortaleza, 9.

SELLOS españoles, pago los más altos precios, con preferencia de 1850 a 1870. Cruz, 1. Madrid.

SERNA paga altos precios alhajas y papeletas Monte. Hortaleza, 9.

SERNA compra, vende, cambia máquinas escribir y fotográficas. Hortaleza, 9.

COMPRO papeletas Monte, alhajas, dentaduras. Plaza Santa Cruz, 7. Platería. Teléfono 772.

SERNA. El que más paga todo objeto bonito. Hortaleza, 9.

SERNA compra para reformar objetos oro, plata, platino. Hortaleza, 9.

LIBROS antiguos y modernos. La casa que mejor los paga. Librería Universal de Ocasión. Desengaño, 29, frente iglesia San Martín.

SERNA paga altos precios pianos y autopianos. Avisos: Hortaleza, 9.

ENSEÑANZAS

INSTITUTO de Cultura Superior. Cursos especiales para señoras y señoritas. Unico que procura la superior cultura general. Resultados eficaces en el extranjero. Sagasta, 17, tercero, izquierda.

IDIOMAS en 25 lecciones, sacerdote, profesor 35 años Inglaterra. Plaza San Miguel, 6, segundo.

ESTADISTICA, Policía, Telégrafos, Radiotelegrafía, Prisiones, Correos (señoritas). Próximas convocatorias. Abierta preparación. Instituto Reus, Preciados, 23. Unico Centro que ha obtenido en diferentes oposiciones el número 1, e ingresados casi todos sus alumnos. Tenemos programas y «contestaciones».

ESPECIFICOS

ASMA. Cúranla rápidamente Cigarrillos Carminativos, 0,50. Victoria, 8.

OFERTAS

ABOGADO de reconocida probidad y solvencia ... cese administrador, cargo de confianza. Escribid: «Abogado». Montera, 19. Anuncios.

SE OFRECE asistenta joven y honesta. Vive Ramón Calaguz, 22 (Puente Vallecas). Flora Valcárcel.

OFRECESE cocinera formal, económica. Escribid: «Marina». La Prensa. Carmen, 18.

JOVEN inteligente, bachiller, desea colocación; buenas referencias. Escribid: ... Montera, 19. Anuncios.

VENTAS

«EL QUIJOTE» en latín macarrónico, cuesta 3,50. Pedidos al autor. Ignacio Calvo. Claudio Coello, 89.

ESTERAS, terciopelos, tiras coco para portales. Ocasión. Conde Xiquena, 6.

BODEGAS Candela. Echegaray, 17; teléfono 50-40 M. Vinos de mesa, tintos y blancos, de todas clases. Tinto corriente, 8,50 los 16 litros. En bodega, media peseta menos.

ESTERAS. Liquidación. Pitas, 3,00. Cordelillo, 1,75. Más. San Marcos, 26.

ESTERAS. Terciopelos, moquetas dobles, filetes mitad precio. Aznar. Pez, 26.

VIENA REPOSTERIA CAPELLANES tiene en sus casas los más selectos bombones y caramelos. Martín de los Heros, 33 y 35; Arenal, 30; Génova, 25; Preciados, 19; Alarcón, 11; Marqués de Urquijo, 19; Toledo, 66, y San Bernardo, 85.

BOLSA DEL TRABAJO

ENRIQUETA, sombrerera, ofrécese domicilio. Belén, ... sencillo.

OFRECESE planchadora para casa particular. Plaza Argel, 3, principal, derecha.

ASISTENTA joven, ofrécese. Don Felipe, 11 y 13.

SASTRA a domicilio, de caballeros, niños. Espíritu Santo, 31, patio.

OFRECESE joven para primera doncella, sabiendo coser bien. Amparo, 6, tercero.

LA CASA de las MEDIAS ATOCHA, 24 Y FUENCARRAL, ...